



PATRIA

No es nuestro Movimiento el resurgir de privilegios que, como injustos cayeron y, padridos, ha tiempo que fueron enterrados.

FRANCO

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

GRANADA, MARTES 23 AGOSTO 1938

III AÑO TRIUNFAL

Brillante avance en el sector del Tajo, conquistando nuestras tropas 7 pueblos y posiciones importantísimas

El enemigo arrollado en el sector del Ebro

Bombardeo del puerto y estación de Alicante

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector del Ebro se ha combatido hoy, habiéndose ocupado por nuestras tropas posiciones de gran importancia, desalojando de ellas al enemigo, que ha sido aplastado por nuestra artillería y aviación y arrollado por el impetuoso avance de nuestra infantería.

El campo de batalla ha quedado sembrado de cadáveres de rojos y se ha copado un regimiento enemigo, habiéndose hecho más de mil doscientos prisioneros entre ellos varios jefes y oficiales.

Nuestras fuerzas han recogido numeroso material y armamento entre el que se cuenta treinta y cuatro armas automáticas, cerca de ochocientos fusiles y tres tanques rusos, uno de ellos en perfecto estado.

En el sector de Cabeza de Buey han sido totalmente rechazados, con gran quebranto para el enemigo, los ataques dirigidos por éste contra nuestras posiciones de la Sierra de Zarza Capilla.

En el sector del Tajo se inició ayer por nuestras tropas un brillante y rápido avance que ha continuado hoy, habiéndose ocupado posiciones de gran importancia, como así mismo los pueblos de Aldeanueva de Barbañero, Guijo, La Estrella, Fuentes, La Nava de Ricomalillo, Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara, habiéndose limpiando de enemigo la Sierra de la Estrella, en la que se han hecho más de cuatrocientos prisioneros, entre ellos un jefe de Batallón, pertenecientes a dos batallones rojos que anoche atacaron a nuestras tropas con el intento de romper nuestro cerco, sufriendo más de ciento cincuenta muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 20 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto y estación ferroviaria de Alicante. Hoy también ha cooperado nuestra aviación, con gran eficacia, a la operación llevada a cabo por las fuerzas de tierra en diferentes sectores.

Salamanca, 22 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

PARTE DEL DOMINGO

«En el sector de Salada, durante la noche última y en la mañana de hoy, se han rechazado algunos intentos del enemigo contra posiciones de Peña Juliana y Loma del Triángulo, causándose muchas bajas.

En el Ebro, se ha seguido combatiendo en un sector de seis kilómetros, castigándose muy fuerte a los rojos, de los que se han recogido por nuestras tropas 550 muertos que abandonaron en el campo, habiéndoseles hecho además 828 prisioneros.

Es también muy importante la cantidad de material cogido.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ha cooperado con eficacia a las operaciones realizadas por las fuerzas de tierra.

Ayer, en combate aéreo, fué derribado un caza enemigo tipo «Boeing» y por nuestra artillería anti aérea un avión «Katuska» de bombardeo.

Salamanca 21 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.»

Daladier produjo la crisis al derogar las 40 horas semanales de trabajo

Se nombran dos ministros de Unión Republicana para sustituir a los socialistas

SOLUCION DE LA CRISIS

Paris, 22. — En su discurso de ayer, el presidente Daladier derogó las 40 horas semanales, produciendo la crisis, que ha sido resuelta con el nombramiento de los nuevos ministros señores Pomarec y Pemonvy, ambos pertenecientes a la Unión Republicana.

El señor Daladier habló también en su discurso de que las condiciones económicas y financieras de un país eran muy importantes para la defensa.

Dijo que no devaluaba el franco y que a pesar de todo, la situación financiera del país era fuerte.

Terminó diciendo que para mejorar la situación económica efectiva, era necesaria la reducción de gastos y el aumento de la producción.

LA TRAMITACION DEL PROCESO POLITICO

Paris, 22. — Después del discurso de anoche del presidente del Consejo, Daladier, los señores Ramadier y Frossard ministros de Trabajo y Obras públicas, respectivamente, presentaron la dimisión.

El señor Daladier lo aceptó y después de agradecer su colaboración a los ministros salientes, ha nombrado nuevos titulares de las carteras vacantes a los señores Pomarec y Pemonvy, amigos del ministro de Trabajo.

El dimisionario señor Ramadier que había sido consultado sobre su próximo discurso, por M. Daladier, quedó muy impresionado al escuchar que serían aumentadas las horas en el trabajo semanal. Inmediatamente, marchó.

(Continúa en la página 2.ª)

Franco, en su contestación al Gobierno inglés, pide los derechos de beligerancia

Elevaría a 10.000 la cifra de voluntarios a retirar, pero no admitirá el control de sus puertos y aeródromos

Se defenderá a todo trance la unidad patria

LA RESPUESTA ES CLARISIMA

Roma, 22. — El retraso en dar a la publicidad el texto de la nota del Gobierno español sobre la retirada de voluntarios, ya había provocado una campaña de sorpresa y mala voluntad por parte de la prensa bolchevique.

El General Franco ha contestado con tal claridad que se contrasta con la campaña de mentiras de los periódicos extremistas.

En la contestación reafirma

que sus tropas combaten para la grandeza e integridad de la Patria que defenderán en todas partes y contra cualquiera que intentara desmembrar, aunque sea en mínima parte, el territorio patrio, y dispuestas a defender sus sagrados derechos.

En torno al retiro de los voluntarios, aunque en noviembre de 1937 se habló de un primer retiro por ambas partes de un número de tres mil, se encuentra dispuesto a elevar esta cifra hasta diez mil, y conceder dos puertos de seguridad en la zona ro-

ja para el transporte de mercancías.

Lo que no puede admitir de ninguna manera es el control en sus puertos españoles, porque ello representaría un menoscabo de su soberanía. Tampoco puede admitir la existencia de comisiones extranjeras en sus aeródromos, porque sería tanto como dar a vigilar el movimiento de sus tropas y de sus medios de defensa, siendo necesario y lógico que se preocupe de la defensa de sus tropas.

El Gobierno Nacional español,

El primer artículo manifestado en su citada nota de 18 de noviembre de 1937, expresa su conformidad con todas aquellas disposiciones que se proyectan para el establecimiento y refuerzo de la vigilancia de las fronteras terrestres de España, y en su vehemente deseo de llegar al límite de su ayuda a la aplicación del plan, estima que la clausura prevista de las fronteras debe ser permanente sin sujeción a condición alguna que la limite, y la vigilancia en ellas más extremada para evitar las transgresiones que en el pasado se han dado, pese a lo convenido y al servicio de inspección en ellas establecido.

Fide, en fin, que se le concedan los plenos derechos de beligerancia, cosa que es legítima, puesto que lo justifica con la posesión de las tres cuartas partes del territorio nacional; que ejerce plenamente los derechos de soberanía con un Gobierno legalmente constituido y con un ejército perfectamente regular bajo el mando de un jefe.

La demanda de los derechos de beligerancia es un perfecto y legítimo derecho de la España Nacional, y el concedérselo evitaría indudablemente otras complicaciones. Porque al seguir como hasta ahora, resulta que existe un solo Gobierno legítimo, según el derecho internacional, y por consiguiente las demandas de reparaciones por daños tienen que necesariamente ser dirigidos al de Barcelona.

De manera que lo que pide el General Franco lejos de ser una pretensión resulta que es ampliamente una prueba de buena voluntad del Gobierno de Burgos, lo que contribuiría además a aclarar enormemente la situación europea.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA E INGLESA

París, 22. — La prensa francesa comenta la nota de Franco sobre la retirada de España de los voluntarios extranjeros. El primer punto que llama la atención a los periódicos, es la petición de Franco, de que se le concedan previamente los derechos completos de beligerancia, refiriéndose extensamente en segundo lugar al párrafo de la nota en que el General Franco afirma por primera vez oficialmente, que reivindica hasta la última pulgada del territorio nacional, con sus protectorados y colonias. Los comentaristas deducen en general, que la respuesta, en sí, no permite la aplicación inmediata del plan británico, puesto que hace necesarias nuevas reuniones del Comité de No Intervención, pero añaden que tampoco constituyen una ruptura de las negociaciones.

En Londres, «The Daily Telegraph» escribe que la respuesta de Franco está lejos de rechazar en absoluto el plan británico. Lo aprueba en parte, y en cuanto a la retirada de voluntarios extranjeros, todo el mundo sabe las dificultades que encierra.

El «New Chronicle» cree que se trata de una ruptura definitiva.

El laborista «Daily Herald» afirma que el plan aprobado por el Comité de No Intervención, está muerto sin esperanza de resurrección.

COMENTARIOS INGLESES A LA RESPUESTA DEL GENERAL FRANCO

Londres, 22. — Los círculos políticos ingleses califican la respuesta del General Franco de obra magistral diplomática, tan

to en su redacción como en su contenido al ofrecer su colaboración al problema del problema español.

Por las concesiones que hace el General Franco, ha creado una atmósfera favorable para nuevas negociaciones.

La contestación, a la que se concede aquí enorme importancia, fué remitida inmediatamente a lord Halifax que se encuentra de vacaciones.

Según opinan los círculos competentes ingleses, casi todo depende ahora del Gobierno francés, teniéndose la impresión de que el General Franco no hará nuevas concesiones.

La prensa izquierdista de Europa señala como fundamental objeción al documento del Gobierno Nacional la de ser confuso, difuso y precipitadamente redactado.

Como se ve, la crítica de los periódicos afectos al comité rojo de Barcelona no puede ser más endeble, ya que no encuentran otra argumentación contra él que lo que atañe a la forma exclusivamente; lo que da el mejor indicio de lo endeble de la argumentación de sus detractores.

SE APRUEBA LA NOTA EN BERLIN Y ROMA

Roma, 22. — Tanto la prensa italiana como la alemana elogian la nota del Gobierno español sobre la retirada de voluntarios.

Alaban su franqueza, al contrario de la del Gobierno de Barcelona, llena toda ella de hipocresías, y se extrañan de que aún no se hayan concedido los derechos de beligerancia al General Franco.

«La Correspondencia Política y Diplomática» de Berlín comenta la nota-respuesta del Generalísimo Franco, diciendo que demuestra la buena voluntad de éste para llegar a una solución práctica y para facilitar los trabajos del Comité de No Intervención.

Las reservas de Franco, añade el periódico, son justificativas de la situación actual.

El texto de esta nota — sigue diciendo — ha hecho cambiar sensiblemente la situación inter-

La adier produjo la crisis al derogar las cuarenta horas semanales de trabajo

(Viene de la página 1.ª)

chó a la estación a dar cuenta de esto al señor Frossard, miembro como él del partido de la

nacional en favor de la España nacionalista, y si se compara con el texto de la de los rojos, puede apreciarse bien claramente la ingenuidad de la propuesta de éstos que, si bien aceptan el plan británico, no es más que en la forma, adivinándose en el fondo una tentativa de obstrucción al mismo.

La propuesta que hace el Gobierno rojo de retirada de las tropas marroquíes que luchan en España, está, a juicio de «La Correspondencia», en contraposición con todos los derechos de soberanía.

LORD PLYMOUTH EXAMINARA LA RESPUESTA DE FRANCO

Londres, 22. — El presidente del Comité de No Intervención, lord Plymouth, ha hecho hoy el regreso de su castillo en Gales, para tomar en examen la contestación de Franco sobre el retiro de los voluntarios, y ha permanecido varias horas en el Foreign Office.

Consultará con los principales miembros del Comité aunque muchos de ellos se encuentran de vacaciones. También el primer ministro Chamberlain, ha regresado de Londres, y mañana lo hará el ministro de Estado, Halifax.

La impresión dominante en los círculos ingleses es que se necesitará bastante tiempo para conciliar las oposiciones de ciertas potencias a las sugerencias del general Franco.

En los ambientes gubernativos ingleses se cree se pueda llegar a una sistematización en España antes de que llegue el invierno, pues Chamberlain quiere que entre pronto en vigor el acuerdo anglo-italiano.

Unión Socialista que llegaba de vuelta de su excursión al Mont-Bland, y que había consentido como el señor Ramadier, formar parte del Ministerio Daladier, con la condición que no fuera modificado el decreto estableciendo las 40 horas de trabajo semanales.

Puestos de acuerdo los dos ministros, el señor Ramadier presentó anoche la dimisión, habiéndolo hecho esta mañana el señor Frossard.

LOS DIMISIONARIOS ERAN LOS RESPONSABLES DE LA HUELGA DE MARSELLA

Londres, 22. — La dimisión de los miembros del Gabinete Daladier ha causado penosa impresión en Inglaterra, aunque se sabía que los ministros dimisionarios Ramadier, del Trabajo, y Frossard de Obras Públicas, eran los mayores responsables del conflicto de Marsella.

HAY QUE PRODUCIR MAS EN FRANCIA

París, 22. — Las dimisiones de Ramadier y Frossard ha causado general sorpresa en Francia, pues después del discurso de ayer noche de Daladier, no se podía esperar que existieran disensiones en el Gabinete, más aún después de la calurosa llamada de Daladier a la concordia y al trabajo, no se esperaba el mal ejemplo de los ministros que han sido los primeros en no hacer caso de la llamada, desertando de sus puestos.

Los dos ministros han sido sustituidos por De-Monty al Ministerio de Trabajo, y Pomarec al de Obras Públicas.

El presidente Daladier al salir del Ministerio de la Guerra ha manifestado que las dimisiones han sido provocadas por oposición a la semana de 40 horas. El dijo que no es contrario a las aspiraciones de los obreros, pero que comprende que el país no puede salvarse sino trabajando más y produciendo más, especialmente en la producción por la defensa nacional.

CONVOCATORIA DE LOS SINDICATOS MARXISTAS

París, 22. — La Asociación de Sindicatos marxistas ha convocado al Consejo de Administración para examinar la situación creada por el discurso de Daladier, crisis provocada por éste y solución dada a la misma.

JUICIOS DE «LE TEMPS»

París, 22. — «Le Temps» comenta la crisis del Gobierno francés y confía en que tal vez la situación mejore después de la dimisión de Ramadier y Frossard. Es muy lamentable — dice — que estos dos ministros prefirieran los intereses de partido a los de la nación. Daladier parece firmemente resuelto a cumplir su misión sin debilidades. Toda Francia le apoyará.

«Liberté», órgano de Doriot, pregunta si Daladier seguirá firme o cederá a las maniobras inevitables de los marxistas.



Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Josefa Moleón Martínez

Viuda de Serrano Martínez

Que falleció en Granada el día 23 de Agosto de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana día 24 en la
Basilica de San Juan de Dios, desde las 7,30 a las
10,30, serán aplicadas por el eterno descanso de su
alma, a devoción de sus hijos, quienes
SUPPLICAN a sus amistades una oración, y
la asistencia a dichos actos piadosos, por lo que
les quedarán eternamente agradecidos.

Granada, 23 de Agosto de 1938

Suscribir una Ficha Azul de Auxilio Social es obligación de todo buen español

Crónica de «El Tebib Arrumi»

El jefe de la checa del Hipódromo de Madrid se pasó a nuestras líneas por el Ebro

Fingiéndose enfermo, quiso pasar inadvertido

El crecido número de prisioneros constituye un motivo de preocupación para las autoridades

POR EL FRENTE DE EXTREMA MADURA

Intensa ha sido la actuación de nuestras tropas ayer y hoy en los frentes de guerra de Extremadura y del Valle del Ebro. Ayer las fuerzas del Ejército del Centro iniciaron su avance desde Puente del Arzobispo.

En una longitud de 23 kilómetros y en una profundidad de progresión media de 18 kilómetros nuestros bravos y heroicos soldados ganaron para la España de Franco una buena cantidad de pueblos que se detallan en el parte oficial de hoy. Una división enemiga cayó destrozada ayer pasando de quinientos los prisioneros y ascendiendo a cerca de trescientos los cadáveres que hemos recogido. En el día de hoy también es muy crecido el número de prisioneros y muertos que hemos hecho al enemigo.

OTRA NUEVA DERROTA DE LOS ROJOS

Hoy ha sido más elevado que nunca el número de prisioneros y de cadáveres que nuestros soldados han recogido. También ha sido importantísimo el material de todas clases que ha caído en nuestro poder todo él de fabricación extranjera y de importación reciente.

Me consta que este problema preocupa de modo extraordinario a nuestras autoridades. Se están habilitando locales y campos de concentración por que ya no hay sitios dispuestos para atender a esta nueva invasión de evadidos y capturados. ¡Y pensar que durante tanto tiempo los rojos internacionales hacían campaña en el mundo asegurando que a todo rojo que caía en nuestro poder sin más ni más les quitábamos de en medio con unos tiros! Si tal hubiéramos hecho no tendríamos que sentir la preocupación de que hoy les habla. Pero como ha ocurrido todo lo contrario, como ellos llevados a límites inconcebibles nuestra magnanimidad ahora nos encontramos en estos apuros. Porque a pesar de las acostumbradas mentiras de la propaganda roja ya no hay combatiente marxista que ignore que pasándose a nuestro campo no corre el riesgo menor. Tal lo saben y lo resaben que en cierto modo abusan y se presentan con cara de benditos, una clase de pájaros, que ya, ya...

SE «CAMOUFLAN» DE INFELICES

Vea ustedes este caso. Hace días nuestras tropas cogieron en el valle del Ebro dos centenares de prisioneros y medio centenar de pasados estos últimos de los

que se esconden durante el fragor de la lucha o se hacen los muertos y cuando el combate ha terminado cuando cesa el fuego estos prisioneros buscan la vuelta a sus líneas y cuando no pueden hacerlo por haberlos rebasado nuestros mu-

chachos se camouflean de infelices y se presentan diciendo: «Aquello es insufrible, yo estaba con ellos a la fuerza. Pues bien, como digo, se presentó de noche entre nosotros un sujeto todo de rotado y que en sus respuestas

Camarada Francisco Zubeldia Amador

Teniente de Infantería

¡PRESENTE!



Un nuevo caído por Dios y por la Patria, y el primero de su casa que ha desfilado por los senderos de la gloria y de lo eterno.

Su actuación antes del Movimiento, inquieta, peligrosa, buscando con el impulso de su corazón generoso las rutas de una España mejor. Y en aquel heroico día de julio, cuando sonó el grito de redención de la Patria en esta Granada que ya dejaste para siempre, no pudo detenerse nada, y voluntariamente, desde la primera hora, acudió al cuartel de Artillería en busca de aquellos jefes que supieron salvar a España por el camino de la violencia.

Nuestras rutas de guerra vieron diariamente su figura, y después de establecidos nuestros frentes, marchó con su batería hacia Antequera, hacia las tierras fieramente castigadas, de Peñarroya, y Villanueva del Duque, en donde su heroísmo le hizo merecedor a los galones de sargento.

Pero su juventud, ansiosa de servir con más peligro a la Patria, le llevó a la Academia de Infantería. Y desde allí, marchó

daba muestras de verdadero cristiano. Entre dos luces se le llevó a un campo de concentración. Al llegar entre dos luces enseguida se sintió enfermo, le llevaron al Hospital, se acostó y a la mañana siguiente había desaparecido; se había fugado. Hete aquí que en un combate a los dos o tres días se le ha vuelto a coger, mejor dicho se ha vuelto a presentar solo que esta vez fué por la mañana, conduciéndose el mismo día y al mismo campo de concentración en el que había estado anteriormente. Tuvo la mala idea de que rer fingirse otra vez enfermo, pero reconocido como el que se había fugado en días anteriores se le hizo pasar ante los otros presos por si alguien daba referencias de él que era precisamente lo que trataba de evitar porque el tal sujeto había sido nada menos que el jefe de la Checa del Hipódromo de Madrid, jefe después del pelotón de Madrid moderno y contaba sobre su conciencia con mil sentencias de muerte por él dictadas y más de trescientos infelices cuando él dio la voz de ¡juego! a su pelotón cayeron para siempre en tierra. Con estos testimonios le está juzgado un tribunal, pues aún en casos de tanta perversidad y de tanto cinismo la justicia de Franco procede con todo género de garantías. Nosotros somos así y nos nos aparta del buen proceder ni el odio que los rojos ponen constantemente en juego inmolando a granel a centenares de inocentes. Nosotros hacemos justicia plena y nos puede el ser misericordiosos aunque con ello nos creemos preocupaciones, conflictos y de vez en cuando pretendan sorprender nuestra buena fe haciendo burla de nuestros buenos sentimientos y buen proceder.

al Regimiento de Pavia, en donde valientemente honró la estrella de oficial. Quiso servir a la Patria con más responsabilidad y marchó a Tahúma, al objeto de ganar la estrella de teniente. Después, unos días de campaña guerrera, conociendo diariamente la victoria en tierras extremeñas. Hasta que un día, en Cabeza de Buey, una bala enemiga cortó trágicamente su vida, dejando un recuerdo imborrable y luminoso.

PATRIA notifica su sincero pesar a la familia del camarada caído, y en especial a su hermano, nuestro querido compañero de Redacción, José Zubeldia, expresando a todos ellos nuestro sentimiento profundo y emocionado.

La Falange recuerda tu mirada cargada de impetu y entusiasmo, tu rebeldía ante la vida pobre de España, tu ilusión, aromada por esperanzas de vida heroica.

España caía y tú querías sostenerla con el empuje recio de tus jarras, que sonaban como promesa y eran anuncio alegre de resurgir. Y junto a ti, atadas con lazos de amor y hermandad,

las falanges de obreros y estudiantes que aprendían a reír, serenamente, ante la muerte. Ante la muerte, camarada, que hoy, en el amanecer de la última victoria, supo llamarte con voz clara y sencilla. Con la que emplea al convocar los héroes.

Ya tu sangre paró su ritmo, y el hielo anidó en tu pecho, mas las tierras sonríen por tu hazaña, y las juventudes, ardidas de entusiasmo, recordarán eternamente tu muerte en acto de servicio, el más bello morir. Porque es alegre, falangista, y ha dado lugar a un nuevo florecimiento de romances...

Camarada Francisco Zubeldia Amador

¡Presente!

Un tesoro de la Naturaleza...

AGUA

SALUD

DE

Lanjarón

(SIERRA NEVADA-ESPAÑA)

Regula la digestión
Estimula el apetito
Altamente diurética
Agradable.
Preserva de infecciones

Balneario de Lanjarón (Granada) Temporada oficial: 1.º de Julio al 15 Septiembre.

Peinados ARTÍSTICOS
Permanentes ARRUFAT
desde 8 pesetas
Salamanca 1 Esquina a Bibrrebla

Comentario Internacional

El Estatuto de Minorías rumano

En Rumania el Gobierno se ha decidido a promulgar un Estatuto de Minorías que en lo esencial codifica los derechos concedidos a las diversas nacionalidades, tanto con arreglo a la Constitución como a otras leyes del país. Así da a conocer públicamente el Gobierno rumano su deseo de establecer legalmente la seguridad de las condiciones de vida de las diferentes minorías existentes en Rumania, de acuerdo con prescripciones que en el pasado y muy a menudo sólo existieron sobre el papel, para llegar a una situación que sea capaz de fomentar lo mismo la paz interior como la normalidad de las relaciones con aquellos Estados que se hallan naturalmente interesados en el destino de las personas pertenecientes a su misma estirpe.

No se necesita hoy de más amplias explicaciones para comprender que el establecimiento de relaciones pacíficas y basadas en la confianza entre las diferentes nacionalidades se presenta para todo Estado como una necesidad vital. El reconocimiento de la misma se ha logrado imponer inmediatamente después de la Guerra Mundial, y minoría aceptados por una serie de Estados sucesores de la Doble Monarquía que en la expresa obligación de la Liga de las Naciones sobre «protección de las minorías». Ciertamente que en todo caso esta gana apreciación con el tiempo fué poco a poco postergada por una presuntuosa apetencia de poder. Por lo que hace a la Liga de Ginebra, cuanto más tiempo pasó desde su constitución tanto menos se ocupó del destino de las oprimidas minorías dedicándose en cambio mucho más y casi exclusivamente a la «protección» de grupos minoritarios, políticos, poniendo en ello tanto más celo

cuanto su actuación se encontraba ligada con la producción de un perjuicio a Alemania o a los intereses vitales del Reich.

No es menos cierto que este período ha encontrado su final moral coincidiendo con el último resto de prestigio de la institución ginebrina. Cada vez más se va abriendo camino en el mundo el reconocimiento de que los derechos inherentes a los grupos étnicos constituyen algo inalienable. Existe sin embargo un Estado que hasta el día de hoy y contra toda clase de derechos se viene denominando Estado Nacional, que por fuerza ha de ser objeto de las más crudas críticas que desde todas las partes del mundo se le dirigen ante un proceder respecto al tema que nos ocupa; apareciendo en todo caso como muy problemáticas las perspectivas de éxito que puedan basarse en dichas advertencias.

Por lo mismo, tanto más digno de alabanza ha de aparecer que el Gobierno rumano por propia iniciativa claramente haya reconocido el signo de nuestro tiempo mostrándose dispuesto a que por el Estado se acojan las justificadas demandas de las minorías. Resulta claro que éstas en Rumania, con todo el encomio que merece la nueva regulación de sus condiciones de vida, todavía han de manifestar una cierta reserva ante los hechos. Por lo tanto, es de esperar que el Gobierno rumano no dé muestras de desfallecimiento en su buena voluntad demostrada, mantenga su palabra y sepa crear, dentro del espíritu de sus antiguas obligaciones aquellas realidades que sean capaces de aumentar la confianza en él tanto en el interior del país como en el exterior y fortalecer su prestigio en el extranjero.

Los proyectos de Praga defraudan toda esperanza

Conforme a las publicaciones de prensa, coincidentes en su contenido, y dando a conocer a través de la reproducción detallada de las disposiciones correspondientes el carácter oficial de la información, el gobierno checoslovaco acaba de confeccionar los proyectos de ley que según su deseo habrán de constituir la base de las esperadas discusiones. A pesar de algunas concesiones en las materias de los idiomas de la protección de la nacionalidad, de la organización escolar, de la proporcionalidad en el nombramiento de funcionarios y en la adjudicación de los pedidos del Estado estos proyectos no significan por parte del Gobierno de Praga paso alguno decisivo que permita confiar o esperar la realización de una libre y satisfactoria armonización de sus puntos de vista con los de las nacionalidades, respecto a la nueva estructura del Estado checoslovaco.

Más exactamente coinciden en sus partes esenciales con las manifestaciones anteriormente hechas sobre el contenido de estos proyectos de ley, que ya en su día fueron objeto de una justificada crítica por parte del partido sudestoalemán y que justamente produjeron aquel estado de profunda desilusión que incluso en el extranjero fué apreciado como peligroso y motivó varias intervenciones serias y urgentes de gobiernos extranjeros. Estas advertencias amistosas no han sido por lo que se ve, capaces de producir una variación en la posición del gobierno checoslovaco ante el problema en general.

Los proyectos de ley a que nos referimos pretenden ocultar, bajo un cúmulo de particularidades técnicas-administrativas — de las que por lo demás algunas parecen significar un paso atrás — el hecho de que el gobierno de Praga no ha creído conveniente tomar en consideración las peticiones esenciales del partido de los sudestoalemanes y de otras nacionalidades. Ni se encuentran en los mismos un reconocimiento de los sudestoalemanes como constitutivos de un pueblo integrante del Estado, con

igualdad de derechos, ni la concesión tampoco del carácter de étnico alemán y, en relación con la misma, de la propia administración sobre el territorio cerrado por alemanes. Al contrario; es cierto que se mantiene la designación de «Estatuto de Nacionalidades», pero tanto en la sexta como en la séptima de sus secciones claramente se expone, al tratar de formular los derechos culturales, que los checos y los eslovacos han de ser considerados como los pueblos en primer lugar capacitados para ser soportes del Estado, mientras que otros grupos nacionales y por lo tanto también los alemanes, son designados «naciones minoritarias» cuyos derechos habrán de ser medidos y adaptados debidamente, conforme al coeficiente de población, a los de los checos y eslovacos. También por lo que hace a los idiomas oficiales se conservará el concepto «idiomas de minorías» y, a pesar de alguna concesión en la materia, ha sido mantenida la esencial proposición de los mismos.

Los proyectos no prevén un territorio administrativo unitario alemán. Sin ninguna variación de las fronteras administrativas existentes habrán únicamente de ser transformadas las actuales representaciones de los países en Dietas, con lo que en las de Bohemia y Moravia-Silesia los checos constituirán la mayoría y los alemanes la minoría, un estado de cosas que en el Parlamento de Praga ya ha producido las más desagradables manifestaciones y constituido una de las causas del conflicto hoy existente. En los países habrán de ser constituidos una especie de gobiernos provinciales elegibles que comprenderán cada uno doce miembros, de los que en realidad solamente cuatro en Bohemia y tres en Moravia-Silesia corresponden a la nacionalidad alemana.

Al lado de lo dicho subsisten en demasía las actuales autoridades comarcales con competencias no bien delimitadas — presuntamente muy amplias — lo que bien hace aparecer como fantástico la importancia de los órganos ejecutivos elegidos. Todavía más oscura aparece la misión de las previstas «curias nacionales» que palmaria y tratón de substituir a la autonomía alemana rechazada. Esta escisión en la Administración, que justamente promete llegar a ser fuente primordial de nuevos roces y tensiones habrá de ser trasladada incluso a las más minúsculas unidades administrativas.

Ante estas circunstancias habrá de ser en realidad formulada la pregunta sobre qué quiere aún negociar el señor Hodza con los representantes de los sudestoalemanes desde el momento que sus proyectos hasta hoy conocidos echan de menos la voluntad de comprensión de las aspiraciones y demandas formuladas. No habrá de ser aceptado el que algunos detalles todavía no bien contorneados y algunas cifras mínimas o proporcionales hayan de constituir el exclusivo tema de las conversaciones sino que más bien y en interés de una rápida solución de este problema pendiente, habrá de esperarse que se aborde plena y fundamentalmente el problema sobre bases absolutamente nuevas.

“He traicionado a Stalin, pero no a mi Patria”

388 GENERALES SOVIETICOS HAN SIDO «LIQUIDADOS» EN UN AÑO

París, 22.—Sobre la actitud descarada de los soviets en Extremo Oriente el semanario «Candido» publica una información en la que dice que uno de los objetivos esenciales de la III Internacional, es el de probar de provocar un conflicto armado en el cual, sin embargo, la U. R. S. S. no se encuentre comprometida. Efectivamente, Stalin sabe que ha de evitar a toda costa la guerra al cual le obligaría a decretar la movilización general. Por lo demás la U. R. S. S. parece incapaz de llevar actualmente a buen término una guerra.

Refugiado en territorio manchú, Lunchkof — que ayer todavía era jefe del comisariado en

los asuntos extranjeros del Extremo Oriente soviético y jefe de las tropas especiales de la G. P. U. — ha declarado solemnemente a los oficiales japoneses que le interrogaban: «He traicionado a Stalin, pero no a mi Patria».

Lunchkof redactaba seguidamente, con la máxima complacencia un informe completo sobre los efectivos del ejército ruso en Extremo Oriente. Desde Junio de 1937, esto es, de un año a esta parte, han sido «liquidados» (fusilados o encarcelados después de haber sido declarados enemigos del pueblo): dos mariscales (Tukacevski y Jegorof), 17 generales del ejército, 57 generales del cuerpo del ejército, 110 generales de división, 202 generales de brigada: en total 388 generales.

En cuanto a las pérdidas debidas a las depuraciones del cuerpo de los oficiales superiores y subalternos en el ejército ruso, llegan al 25 por ciento.

Además, la guerra civil más atroz devastada hace ya más de un año las bases del Estado soviético. Veinte mil personas al menos han sido fusiladas estos últimos

Cooperad en Auxilio Social

últimos meses en Ucrania. En cuanto a la Siberia cuarenta mil ciudadanos soviéticos, también según las declaraciones de Lunchkof, han sido fusilados.

Para salvar su vida los «jefes» comunistas se hacen entre ellos una guerra encarnizada. Es imposible precisar cuáles son las camarillas que se disputan el poder o más bien que se eliminan recíprocamente; es así como Lunchkof fué puesto por Jegof, cerca de Blucher para controlarlo, el luchó contra Blucher, pero después se levantó contra Jegof, tomó parte en la conspiración contra Stalin y por fin se vió obligado a huir.

Casa amplia con jardín o carmen

ciudad o alrededores, se desea; interesa desde 15 Septiembre o inmediatamente. Dirigirse Teléfono 2261 desde 3 tarde.

Pidan siempre chocolates PEÑATORO

Delitos contra la seguridad de la Patria

El complot marxista que ocasionó lesiones graves al capitán Pelayo

Los encartados en el sumario comparecen ante el Consejo de Guerra

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó ante la Sala de Justicia Militar de esta Audiencia Territorial la vista de la Sumaria instruida con motivo de un complot organizado en nuestra ciudad con el fin de mantener servicios de espionaje rojo en nuestra zona, disponer y efectuar el pase al territorio marxista de las personas desafectas a la Causa Nacional y preparar la organización oportuna para en caso de ser atacada Granada por los rojos, rebelarse en la ciudad para que tuviera éxito el empeño bolchevique.

EXTRAORDINARIA EXPECTACION

La vista ante el Consejo de Guerra Permanente Sumarísimo de esta Plaza, fué pública, asistiendo infinidad de personas que abarrotaban la Sala y ocupaban los pasillos del Palacio de Justicia, habiendo también gran cantidad de espectadores en la Plaza Nueva, curiosos por ver a los protagonistas de la extensa Sumaria, que comprende un total de ciento diez y seis encartados lo que hace de este Consejo el mayor de cuantos se han celebrado en Granada.

Estaba presidiendo el Consejo de Guerra por el Teniente Coronel señor Serrano, actuando de ponente el capitán Jefe Delegado del Ilmo. señor Auditor de Guerra y Jefe de los Servicios de Justicia de este Tercer Cuerpo de Ejército don Francisco Angulo, y de vocales los capitanes señores Peramos, Puche Muñoz, y Pérez Navarro, actuando de fiscal el capitán señor Serrano Pérez y de defensor el Teniente Jurídico señor Alarcón. De Secretario del Consejo actuó el que ha sido Juez Instructor de dicha sumaria Teniente Jurídico señor Díaz Plá.

Dió comienzo la vista, presenciada por el público en el afán de oír los respectivos informes y colmando su interés al conocer la trama de la conspiración y como resultó gravemente herido y mutilado el Capitán de la Guardia civil don Mariano Pelayo al descubrir y perseguir el complot.

SE DESCUBRE A UNA ESPÍA ROJA

Una tal Alicia, mujer guapa e inteligente fué apresada cuando intentaba pasar a nuestra zona por el frente de Alcalá para de acuerdo con los mandos bolcheviques, servir en Granada de espía a favor de los rojos, poniéndose en contacto con los elementos marxistas que hubiera en nuestra ciudad. Descubierta por el capitán don Mariano Pelayo lo confesó todo y ofreció trabajar por la Causa Nacional en servicio de contraespionaje para lo cual apareció—perfectamente vigilada y controlada—continuar siendo espía roja.

A tal efecto, secundada eficazmente por su marido don Luis Tello, se puso en contacto con los elementos de más o menos pedergrinidad marxista o simpatizantes. Y para que le sirviera de enlace con la zona roja, fué sacado de la cárcel un significativo marxista llamado Yudes Leyva que inspiraba confianza a los rojos y se prestó a ello efectuando varios viajes a territorio enemigo llevando documentación sin interés, pre-

viamente censurada y trayendo los plegos y sugerencias que los mandos bolcheviques le entregaban para Alicia, los que el Yudes daba directamente al propio capitán Pelayo, que los abría que dando con su contenido.

EL CAPITAN PELAYO MUTILADO POR LA PATRIA

En el último viaje que el tal Yudes realizó a zona enemiga, de clararía a los dirigentes rojos su verdadera condición y estos, sin que él lo supiera prepararon un atentado contra el capitán Pelayo, introduciendo hábilmente un artefacto en el sobre o carpeta en que simulaban enviaban documentos. El Yudes lo entregó al capitán y cuando este abrió el sobre y se disponía a despegar la carpeta interior, se produjo la explosión que ocasionaron las lesiones que en acto de servicio por la Patria sufre el capitán Pelayo.

Entonces se efectuó la detención de las personas que se habían relacionado con la Alicia, varios de los que descubiertos, intentaron poner fin a su vida. Y quedó totalmente aclarada la conspiración de la que eran fervientes propagadoras las hermanas Concepción y Gracia Peinado en cuyo

Carmen se celebraban reuniones clandestinas, buscando constantemente a personas de simpatía marxista que estuvieran dispuestas a colaborar en las planes rojos.

Ferrovianos, chóferos y otros varios paisanos y militares, así como mujeres que tenían sus familiares en la zona roja, todos de las

Maestros: PIZARRAN

Barniz para pizarra, murales

Patria, Pan y Justicia Las tres consignas del Ausente están seguidas por

Auxilio Social, la gran obra de la Falange, que acude en socorro de los desgraciados.

Cooperar en Auxilio Social es ayudar a España

más varias clases sociales, se comprometían en la organización.

TRAICIONANDO A LA PATRIA

A más del Carmen referido, se celebraban reuniones en la casa de la repetida Alicia en donde se escuchaban las emisiones rojas y se preparaban las evasiones al campo enemigo de los fugitivos marxistas, y a donde también los conjurados los frutos de sus delitos contra la Patria tales como el subalterno de artillería que lo consumaba entregando nota detallada de las fuerzas y armamentos de que disponíamos; el ferroviario que anunciaba las horas del paso y recorrido del tren que conducía explosivos y material de guerra; el sargento de milicias que trazaba el plan para apoderarse del cuartel, y el bracero que se comprometía con otros para conspirar en el campo, etc.

En fin, juntos comparecieron ante el Consejo de Guerra estos encartados, así como de otros de menor relación de culpabilidad hechos que expuso detalladamente el fiscal señor Serrano, pidiendo condena y una pena de muerte; quince condenas perpetuas; once temporales; catorce condenados a doce años y un día, y cuatro a la pena de seis años y un día, retirando la acusación para los treinta restantes encartados.

A continuación intervino la defensa a cargo del Teniente Jurídico señor Alarcón que hizo un brillante informe a favor de los encartados impugnando la calificación fiscal.

A las dos y media de la madrugada el Presidente del Consejo señor Serrano suspendió la vista hasta las diez de la mañana de hoy en que continuará informando al defensor.



Con gran solemnidad se celebró ayer el funeral en memoria de los camaradas asesinados en la Cárcel Modelo

A la Basílica de nuestra Patrona acudieron las autoridades y gran número de camaradas

En la mañana de ayer se celebró en la Basílica de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias el solemne funeral que Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. organizó en memoria de los camaradas Fernando Primo de Rivera, Julio Ruiz de Alda, y demás camaradas caídos por Dios, España y la Revolución Nacional, en la Cárcel Modelo de Madrid.

El público granadino acudió a rendir un fervoroso homenaje a nuestros mártires, en el segundo aniversario de su muerte, viéndose el templo concurridísimo.

En el crucero, levantóse un un sencillo catafalco, cubierto por la bandera nacionalsindicalista, y rodeado por doce grandes bandones. En su cabecera colocaronse las banderas nacional, de Falange, y del S. E. U. portadas por camaradas pertenecientes a este Sindicato. Una escuadra de falangistas de 1.ª Línea montó una guardia de honor.

El templo presentaba un aspecto brillantísimo, luciendo su iluminación extraordinaria. El lateral derecho fué cubierto por camaradas del Sindicato Español Universitario, en perfecta formación representativa de las Milicias de primera línea y bande de música del Ayuntamiento.

En el lateral izquierdo colocáronse una representación de las centurias de 2.ª Línea, y la Banda de Música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La presidencia fué ocupada por las siguientes Autoridades: general jefe de la II Región Militar, D. Ignacio Landeras, que tuvo a su derecha al Arcipreste de la Catedral D. Juan de Arias Resa, en representación del Sr. Arzobispo; gobernador civil, D. Esteban Samaniego; y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. A la izquierda tomaron asiento el gobernador militar don Rafael Lalcal y Pérez

de Ayala, y el alcalde camarada Antonio Gallego y Burín.

Entre las numerosas personalidades asistentes recordamos al fiscal jefe de la Audiencia, Sr. González Donoso; Presidente de la Diputación, Sr. Comás; director de la Academia de Infantería coronel Sr. Izquierdo; cónsules de Italia y Alemania Sr. Dalmasso y Noé; coronel del Regimiento de artillería, Sr. Peñuelas; teniente coronel de Ingenieros Sr. Azola; teniente coronel Sr. Fernández Labrada; teniente coronel de E. M. Sr. González Aguiar; coronel de la Guardia Civil Sr. Obrador; gestor municipal camarada Martín Campos; D. Luis García, en representación del Colegio de Abogados; ingeniero jefe de Obras Públicas, D. Jorge Palomo; teniente Sr. Tusset Villalobos, en representación del Jefe de Sanidad Militar; y representaciones de los diversos cuerpos y dependencias militares.

Representando a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., además del jefe provincial, asistieron los siguientes mandos:

Secretario provincial, jefe provincial de Milicias, jefe y secretario local, delegados provinciales de Administración, Auxilio Social, Asistencia al Frente, Transportes, Información, Sanidad, Sindicatos, Organizaciones Juveniles, asesor provincial de Milicias, jefe comarcal, subjefe local de 2.ª Línea, secretario provincial de Auxilio Social, jefe local de O. J. jefe provincial del S. E. U., secretario provincial y delegado de Prensa y Propaganda.

Por la Sección Femenina asistió la jefe provincial, secretaria provincial, delegado de Prensa y Propaganda y 20 camaradas más. La Falange de Murcia estuvo representada por el jefe provincial, secretario provincial y delegados de todos los servicios. Por la Jefatura de Almería acudieron el secretario provincial, la jefe de la Sección Femenina y el delegado de Información.

El Santo Sacrificio de la Misa fué oficiado por D. Fausto Sánchez Torres actuando como diácono D. Francisco Cara Soto y como subdiácono D. Francisco González Corréa.

Una escogida Capilla de Música actuó durante el funeral, siendo interpretado el Himno Nacional por las bandas de Música, en el momento de Alzar.

A la salida, interpretáronse los himnos del Movimiento y el Nacional, que fueron saludados brazo en alto.

Caja de Recluta de Granada número 18

CONCENTRACION EN CAJA DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL REEMPLAZO DE 1941

Habiendo sido ordenada por la superioridad la movilización de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1941 (primer trimestre), ésta se llevará a cabo por lo que respecta a esta Caja en los días 26 y 27 del actual, con arreglo a las instrucciones siguientes:

Individuos a quienes comprende.—A los nacidos en los meses de enero, febrero y marzo de 1920, y a los también nacidos en análogos períodos procedentes de reemplazos anteriores que por cualquier circunstancia no se hubiesen incorporado a filas oportunamente y se encuentren agregados a este reemplazo.

Excepciones.—Quedan exceptuados de este llamamiento los que portezcándole a la Milicia Nacional, presten servicio en unidades de primera línea, para lo cual el jefe provincial de Milicias remitirá con la mayor urgencia una relación certificada en la que se haga constar dicho extremo.

Presentación en Caja.—La efectuarán en los días 26 y 27 del actual. En el primero de dichos días la llevarán a cabo los de Granada (sus tres secciones) Alhama, Loja y Santafé, y los pueblos correspondientes a dichos partidos; y en el segundo día, los partidos de Orgiva, Motril y Montefrío, así como también los de los pueblos de Almería la Real, Lopera, Porcuna y Moclin, como igualmente todos aquellos a quienes afecte este llamamiento, aunque pertenezcan a otras Cajas de Reclutas o a zonas de territorio no liberado.

Advertencias.—La entrada para el acceso a las Oficinas de esta Caja, la efectuarán por la puerta posterior del Gobierno Militar de esta Plaza, frente a la Casa de los Tiros, como se viene realizando de ordinario.

Segunda.—Todos los individuos vendrán acompañados de un comisionado designado por el Ayuntamiento respectivo, para que lo identifique.

Se encarece a los señores alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil cooperen a esta movilización, dándola a conocer a cuantos individuos afecte, para el mejor y más exacto cumplimiento de cuanto se ordena; y la primera de las autoridades citadas manifestará de oficio a esta Caja los motivos o causas de no verificar su concentración aquellos individuos de sus localidades y términos municipales respectivos que dejen de verificarse, para que esta dependencia tenga exacto cumplimiento de ellas y pueda cerrar en consecuencia.

Granada 22 de agosto de 1940. III Año Triunfal.

El Comandante Jefe, Alfonso Fernández de Alba y Mingorance.

Nuestra misión es difícil hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro

Vida Provincial

La Diputación costeará dos becas a seminaristas pobres de la provincia

En la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial bajo la presidencia del coronel don César Comas Santos.

Asistieron los diputados señores López Luque, González Sola, Ballesteros y Martínez Cañavate y Secretario señor Chércoles Vico.

Después de leída el acta de la anterior se aprobaron los siguientes asuntos:

Relación de análisis practica dos por el Instituto de Higiene a los centros benéficos de la Diputación durante el mes de Julio último importante 235 pesetas.

Ingreso en el Establecimiento Mixto de los niños Cristina y Luis Guzmán Fernández y Francisco Rodríguez Megías.

Varias cuentas y facturas de los señores Dalmasso Soria y Compañía por servicios de automóvil por pesetas 86'90; de don José Quero, por reparaciones en las instalaciones de agua del Gobierno civil de pesetas 113; recibo de 200 pesetas de don Francisco Jiménez por trabajos de mecanografía y distribución de fondos para el próximo mes.

Fuó desestimada la instancia de don Miguel Morente que solicitaba auxilio metálico para lactancia de una hija, por no haber con signación en el presupuesto para estas atenciones y estar prohibida la lactancia externa.

De acuerdo con lo solicitado por el acogido en el Establecimiento Mixto Miguel Rodríguez Medialdea se acordó costearle los estudios de Bachillerato y de pintura y dibujo.

Se aprobó un acta de la ponencia de impuestos especiales en la que se modifican varios conciertos para la tasa sobre aceites y jabones.

Se aprobó un informe favorable en el proyecto de modificación de una línea de alta tensión de la Eléctrica de Cázulas.

Se acuerda consignar la cantidad necesaria en presupuesto para costear dos becas para seminaristas pobres naturales de la provincia.

La Comisión quedó enterada de la sentencia del Tribunal Económico Administrativo desestimando el recurso presentado por don Leopoldo Uribe Quesada sobre su clasificación en el impuesto de Cédulas personales en el ejercicio de 1937.

Se leyó la resolución del Ministerio del Interior en el recurso presentado por don Joaquín Corral Almagro y de acuerdo con la misma se acordó cumplimentarla poniéndole en su cargo de oficial primero administrativo.

Se nombran médicos de guardia del servicio de urgencia del Hospital de San Juan de Dios, con el haber anual de 3.500 pesetas a don Luis García Valdecasas y don Eloy López Gutiérrez, dándose las gracias a estos señores por los servicios gratuitos prestados hasta ahora.

Para cubrir las vacantes dejadas en las respectivas ponencias por el señor Casas al dimitir su cargo se designó Visitador del Hospital provincial el gestor don Tomás López Luque, que también formará parte de las ponencias de Beneficencia y Personal.

Por último el presidente dio cuenta de que con motivo del «día de la chatarra» dió orden a los administradores de los Establecimientos benéficos para entregaran los objetos inservibles metálicos.

Seguidamente se levantó la sesión.

CAFE - LECHERIA

Desayunos variados
Precios económicos

La Montañesa

Salamanca 15

HERNIADOS:

Termómetros garantizados, desde pesetas 350.

Bazar Rayos X

Aceña del Casino, 23, Granada - Teléfono 2198

El acto de jurar bandera los nuevos Alféreces de Infantería revistió gran esplendor

La brillante ceremonia tuvo lugar en el Paseo del Salón y siguió a ella un elocuente discurso del Rector de la Universidad

El brillante acto de renovar el juramento de fidelidad a la bandera de la Patria los nuevos Alféreces de Infantería de la Academia de Granada, celebrado ayer a las diez y media de la mañana en el Paseo del Salón, revistió caracteres de solemnidad extraordinaria a la que el pueblo de Granada se sumó para con su presencia, rendir justo homenaje de cariño y admiración hacia nuestra juventud tantas veces cubierta de gloria durante el transcurso de la actual campaña. De ahí el entusiasmo demostrado el domingo último por el pueblo de Granada que, enardecido de entusiasmo vitoreó reiteradamente a nuestros bravos alféreces, subrayando con grandes aclamaciones el paso de estos, terminada la ceremonia, por las calles principales de la Ciudad cuando los alumnos alféreces desfilaron con toda marcialidad y prestancia militar.

ANTES DEL ACTO

Antes de la hora fijada para la celebración de este grandioso acto, diez de la mañana, comenzaron a llegar al Paseo del Salón las autoridades locales, representaciones de entidades y elementos representativos de los Cuerpos de la guarnición y fuerzas vivas de la Ciudad, que fueron ocupando los puestos que de antemano se les habían destinado en dos espaciosas tribunas situadas a ambos lados del artístico altar levantado ante la fuente de Apolo, y el cual tenía por fondo una bandera nacional de gran tamaño y sobre ella el escudo de la nueva España coronando el adorno una granada de flores. El exorno del altar, en el que destacaba una preciosa imagen de la Purísima Concepción, patrona del arma de Infantería, varias banderas y un valioso tapiz.

Los alféreces que iban a renovar su juramento ante la insignia gloriosa de la Patria, ocuparon la parte central del amplio paseo en dos columnas de a tres, formando en los laterales una Sección de la Guardia civil con bandera y escudo y una centuria de cadetes y otra de flechas de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a más de las bandas de música del Regimiento de Infantería de Lepanto y de la Falange. El mando de las fuerzas que asistieron al acto estuvo a cargo del teniente coronel don Eugenio Serrano, afecto a la Academia de Alféreces.

LAS AUTORIDADES

Las tribunas levantadas a ambos lados del altar estuvieron ocupadas por las siguientes autoridades y representantes de Corporaciones y entidades locales:

General jefe de la segunda región, don Ignacio de las Llanderas; Gobernador militar coronel señor Lacal y Pérez de Ayala, con su ayudante teniente coronel de Estado Mayor señor Fernández Angarino; Gobernador civil, señor Samaniego con el secretario del Gobierno señor Hita Raba-

dán; el alcalde, camarada Antonio Gallego y Burín, y concejales señores García Villalba y Wilhelm; rector de la Universidad, señor Marín Ocete; delegado de Orden público, don Manuel Ariza y Díez de Bulnes; presidente accidental de la Diputación coronel señor Comas Santos; presidente de la Audiencia Territorial, señor Marquina; decán de la Catedral, señor Cervero Torro, en representación del Prelado; teniente coronel de la Guardia civil señor Anguiano y capitán señor Orbe; secretarios provincial y local, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; comandante jefe de la Caja de Recluta, señor Fernández de Alba; secretario provincial de Auxilio Social; comandante de Carabineros señor Marzal; delegado local de Organizaciones Juveniles; capitán de Seguridad señor Roldán; ingeniero jefe de Obras públicas, señor Párramo; coronel de la Academia de Infantería, señor Izquierdo, oficiales y profesorado; coronel de la Fábrica de Pólvoras, señor Paradas; teniente coronel de la misma, señor Vicart; coronel jefe de los servicios de Movilización señor Fortea; teniente coronel de Infantería señor Iturrriaga; comandante de Artillería, señor Hermoso; capitán de Aviación, presidente del Centro Artístico, señor Ortega Molina; director del Instituto; comandante de Regulares; por la Delegación de Hacienda, don José Benítez; teniente coronel de Artillería señor Rodríguez Bouzo; comandante de la Guardia civil, señor Cassinello; teniente coronel del mismo cuerpo señor Velasco; banquero don Manuel Rodríguez Acosta, y otras muchas personalidades.

LA CEREMONIA

Momentos antes de las diez fue conducida la bandera que portaba la Guardia civil al lado izquierdo del altar y acto seguido dió comienzo el Santo Sacrificio de la Misa que fue oficiada por el Capellán de la Academia don Rafael Ponce de León. En el momento de alzar las bandas de música interpretaron el himno Nacional y el momento fue de una intensa emoción.

Concluida la Santa Misa fue conducida la bandera frente a los Caballeros alféreces, situados junto a ella el Coronel director de la Academia don Emilio Izquierdo y el Capellán señor Ponce de León, desfilando seguidamente ante la enseña de la Patria los alumnos que acababan de renovar su juramento de fidelidad a la misma. Los nuevos alféreces después de besar emocionadamente la insignia pasaron a ocupar sus puestos quedando de nuevo en correctísima formación entre tanto las bandas de música ejecutaban los himnos patrióticos.

DISCURSO DEL SEÑOR MARÍN OCETE

Terminada la brillantísima ceremonia durante la cual el nombre público que ocupaba aque-

tusíasticamente a los Alféreces, al Caudillo y a España, el Rector de la Universidad, señor Marín Ocete pronunció un sentido y vibrante discurso.

Comenzó haciendo resaltar cuán grande era su emoción en aquellos momentos al dirigirse a los nuevos alféreces porque se hallaba frente a los más decididos defensores de España, antes quienes con riesgo de su vida van a escribir páginas gloriosas en el libro de la historia en defensa de los más puros y nobles ideales, sin desmayar hasta conseguir la victoria total y definitiva.

Estais penetrados de todos estos sentimientos—dijo—y por eso habéis venido a esta Academia desde las más distintas regiones españolas, después de haber luchado en los distintos campos de batalla, en unidades distintas para consagrar vuestra nobilísima ofrenda.

Se refiere después al yugo y las flechas, emblema de la Falange y dice que bajo él se está formando el verdadero pueblo español, haciendo ver como el sentido trascendental de la vida es lo heroico y como revive en esta lucha lo eterno de España, para gloria de nuestra Patria, gloria que habrá de ser imperecedera.

En la lucha por esta Patria y por la grandeza de ella, habéis abierto un paréntesis que ha sido este del tiempo que habéis permanecido en la Academia para perfeccionar vuestros conocimientos y especializarse en todas aquellas funciones de mando que os corresponden con la estrella santificada que acabáis de obtener. Con ella sobre vuestro pecho volvereis a los campos donde se desarrolla la lucha y con un sentimiento perfecto de la guerra que habéis vivido, y de la responsabilidad del mando que acabáis de contraer con prudencia y decisión con reflexión y arrojo, estoy seguro que ireis con paso firme hacia la victoria.

Habló después el orador de la labor que vienen realizando nuestro glorioso Ejército para la salvación de España y en la que todos jefes y oficiales, clases y soldados, rivalizan con gesto airoso y señero de defensores de la civilización cristiana, en la lucha por la continuidad de nuestra historia, en esta magna cruzada para la reconquista de las tradiciones patrias.

Terminó enalteciendo el valor de los Alféreces y su abnegado patriotismo.

EL DESFILE

Una vez terminada la lucida ceremonia pasaron las autoridades a la tribuna instalada al efecto y se inició el desfile de las fuerzas por el orden siguiente:

Escuadra de azúcar "VICTORIA"

Luis Gómez López

Granada

Teléfono 1848

Escuadra de gastadores de la Guardia civil, banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; compañía de la benemérita llevando la bandera el teniente señor Ortega, centuria de cadetes de la Organización Juvenil, banda de música del Regimiento de Infantería de Lepanto, que se detuvo junto a la tribuna y los nuevos alféreces y cadetes de nuevo en fondo a los que precedía una sección de la Guardia municipal de Caballería en traje de gala.

Las fuerzas se dirigieron por la Carrera del Gentil, Embovedado, calle de Reyes Católicos, Gran Vía a Cartuja, excepto la Guardia civil que regresó a su Cuartel por la calle de la Colcha y los flechas y cadetes que volvieron al suyo por Plaza Nueva y Carrera de Darro.

El desfile resultó muy brillante hallándose engalanadas las casas del centro de la Ciudad.

CERTAMEN LITERARIO

Se celebró este acto en el salón comedor de la Academia de Infantería presidiendo el general señor Llanderas acompañado del Gobernador militar coronel señor Lacal, Gobernador civil, señor Samaniego, Alcalde camarada Gallego y Burín; secretario provincial de Falange Española Tradicionalista; director de la Academia señor Izquierdo y restantes autoridades que asistieron al acto de la jura. Realizaban el acto con su presencia bellas señoritas.

Primeramente el señor Izquierdo coronel director de la Academia habló a los caballeros alféreces diciéndoles que había llegado el ansiado momento de haber alcanzado la estrella de oro y que se acordaran siempre de Dios y tuvieran presente el honor militar, pues perdido este no se recupera y pensando en Dios jamás se flaquea.

Ensalzó a la Academia que lleva ya conseguidas diez laureadas e infinitad de Medallas Militares y terminó con entusiasmos vivas a España, al Generalísimo a Granada y un ¡Arriba España! que fue contestado con el mayor entusiasmo por todos los presentes.

A continuación los alumnos premiados don Ismael Herráinz don Félix Martínez Calvo y don Joaquín Porres Cruells leyeron sus trabajos, siendo muy felicitados.

Se cantaron por todos los alumnos los himnos de la Academia y al Caudillo vitoreándose a Franco al Ejército y a la Academia.

UNA COMIDA

Concluido el certamen el general Llanderas y demás acompañantes visitaron todos los departamentos de la Academia saliendo muy satisfechos.

Profesores, nuevos alféreces y alumnos se reunieron en fraterno almuerzo al mediodía en los comedores de la Academia.

Por la tarde los caballeros cadetes celebraron una fiesta íntima a la que asistieron lindas señoritas.

PAGINA AGRICOLA

ESTIERCOL

II. - Composición

Hemos tratado de las modificaciones que experimentan algunas propiedades del suelo cuando, desprovisto este de materia orgánica, se le incorpora en dosis suficiente para que sus efectos se dejen sentir. Pero si importantes son esas modificaciones, mayor importancia tiene cuando, previamente preparada, la materia orgánica se utiliza como abono con el nombre de estiércol.

Desde tiempo inmemorial se emplea el estiércol como abono y durante siglos ha sido lo único que se ha dedicado a fertilizar la tierra, y aun hoy se le considera como de la mayor importancia tanto por las modificaciones que experimentan las propiedades físicas del suelo, como ya hemos visto, como por tener en mayor o menor proporción, todos los elementos que utilizan para su nutrición las plantas.

El estiércol está formado por las deyecciones de los animales de labor y renta, juntamente con las pajas que les sirven de cama o yacija en los establos. Esta misma composición nos indica que el estiércol no es siempre de la misma calidad, sino que esta depende esencialmente de tres causas bien definidas que son: alimentación que recibe el ganado y parte de ella que utiliza para sus necesidades, naturaleza de la cama y cuidados que se dan al estiércol.

Las deyecciones varían en peso y composición según el régimen de alimentación que estén sometidos los animales.

Los alimentos, bajo la acción de los jugos gástricos, sufren importantes modificaciones. Una parte de ellos escapa a esta acción y es desechada por el organismo, constituyendo los excrementos sólidos, mientras otra parte es solubilizada y pasa a la circulación y la parte que no es aprovechada por el organismo queda eliminada en la orina.

Fijándonos únicamente en los elementos de fertilidad, que dan su importancia a los abonos: nitrógeno, potasa y ácido fosfórico diremos solamente, por ahora, que la mayor parte del nitrógeno que llega al estiércol se encuentra en las orinas, en estado de urea, la potasa también se encuentra en las orinas, una parte en estado de bicarbonato y otra en composición orgánica y el ácido fosfórico se encuentra especialmente en los excrementos sólidos.

Los animales alimentados con leguminosas proporcionan estiércoles más ricos en nitrógeno que los que están alimentados con forrajes de gramíneas y si se alimentan con remolacha o patatas en los estiércoles aumenta la cantidad de potasa.

Así pues vemos que la alimentación influye de una manera preponderante en la calidad de los estiércoles, pero también influyen las camas del ganado, según vamos a ver a continuación.

Las camas ejercen un doble papel: deben proporcionar a los animales un lecho donde puedan descansar y deben tener la propiedad de absorber los líquidos que reciben, segregados por los animales.

No todas las materias sirven para camas en el mismo grado de

bondad, pues mientras las materias vegetales, en grados diferentes, pueden servir para hacer estiércol no sucede lo mismo con la arena, marga, o tierra, pues si bien se empapan de las deyecciones de los animales e impiden las pérdidas de que más adelante veremos, algunas veces mejor que las pajas, en cambio no producen la materia húmica que da al estiércol su gran valor fertilizante.

Siempre que se pueda debe evitarse emplear para camas del ganado las materias que quedan mencionadas, sin que sirva de excusa para su uso la facilidad que ofrecen para absorber los líquidos y por consiguiente enriquecerse en nitrógeno y potasa, con su empleo no lleva al suelo la materia orgánica que ha de transformarse en mantillo y la población microbiana del suelo no encuentra condiciones favorables a su desarrollo.

De las materias vegetales unas ofrecen mejores camas que otras, tanto bajo el punto de vista de servicio de descanso a los animales como por la calidad del estiércol que producen; pero el laborador no siempre las puede elegir y a veces está obligado a emplear lo que encuentre más a mano o al precio más económico. Aun dentro de esta limitación de recursos, en que a veces se encuentra, debe tener en cuenta las prescripciones siguientes:

El empleo de hojas de diversas plantas como cama del ganado tiene el inconveniente de que sus facultades absorbentes son pequeñas y como lecho mullido es siempre inferior a las pajas. Si se quieren usar deben romperse previamente por presión para hacerlas más blandas y menos rígidas.

El serrín de madera tiene mucho poder absorbente y ofrece cómodo lecho a las bestias y, aun utilizantes, es ventajoso su empleo es pobre de elementos fertilizantes, es ventajoso su empleo para la fabricación de estiércol, si se tiene cuidado de evitar que proceda de especies ricas en tanino que perjudica a la vegetación.

Las camas usadas con más frecuencia son las pajas de cereales, estas son las que suelen dar los mejores resultados por reunir en alto grado las dos condiciones que hemos señalado que deben cumplir las camas del ganado.

Dentro de las pajas de cereales las más empleadas son las de trigo, cebada y avena y de todas ellas la preferible es la de trigo por ser más rígida y elástica, conservar fácilmente la forma tubular y romperse y apretarse menos bajo el peso de los animales.

Arsenio Rueda y Marín
Ingeniero Agrónomo

¡Arriba Español!

GRAN SURTIDO en Lámparas
Osram y Philips
Casa MENDOZA
Reyes Católicos 41 Telf. 1-1-7-1

NUEVOS CULTIVOS

LA SOJA

En artículo anterior hemos expuesto la gran importancia que concedemos a la difusión en nuestro país del cultivo de esta leguminosa, e indicamos a continuación la forma de realizarlo, advirtiendo que para ello, se transcribe en las instrucciones publicadas en 1934 por el Servicio Agronómico de la Confederación Hidrográfica del Gaudalquivir en la que presto mis servicios.

Area de cultivo. — Basta para conocer la amplitud de la misma decir, que se da bien entre el ecuador y los 60.º de latitud, y en cuanto a su facultad de adaptación es tal, que en Asia se la encuentra formando la parte principal de los cultivos existentes en los climas cálidos, se logra su cultivo con éxito en los húmedos y se da aceptablemente en lo terreno de montaña.

Variedades. — Las variedades con que cuenta esta planta son numerosísimas, y es de suma importancia la elección de la apropiada según el clima y terreno en que se ha de cultivar, siendo circunstancias que hay que tener en cuenta, el rendimiento y sobre todo la precocidad, que es la que determina que la cosecha pueda alcanzar su completa madurez.

Exigencias. — Teme esta planta al frío, habiéndose demostrado por repetidas experiencias que vegeta entre los 5.º y 10.º C. debiendo sembrarse cuando la temperatura media de los 5.º y teniendo en cuenta que las heladas le perjudican. Por tales circunstancias, se aconseja que en la vega de Granada se siembre a último de Abril o primeros de Mayo. Necesita para cumplir su ciclo vegetativo una integral térmica de 2450.º lo que se alcanza en esta zona de cultivos en unos cinco meses.

No es exigente en agua, pero para poder obtener cosecha remuneradora hay que sembrar en esta provincia en regadío, sin abusar de los riegos, sobre todo después de la floración, por las razones que más adelante se exponen.

En cuanto a terrenos, admite todos con tal de que no sean en exceso fuertes ni húmedos. Claro es que tiene preferencias por los profundos de mediana consistencia y regularmente dotados de calizas.

La planta bastante exigente en abonos y para formarse, idea, se ha comparado la composición de una cosecha normal de soja de 1500 kgs. de grano y 6.495 kgs. de restos por Ha. con otra de maíz de 15.000 kgs. de grano y 1.950 kgs. de restos de maíz por Ha. en cuya comparación resulta, que la cosecha de soja contiene:

En Nitrógeno «cinco veces» más que la de maíz; en ácido fosfórico, «cuatro veces» más; en potasa, el «doble», y en cal «veinte veces» más.

La fijación del nitrógeno del aire. Como toda leguminosa presenta en sus raíces las nudosidades características. En estas nudosidades viven unas bacterias fijadoras del nitrógeno atmosférico que pertenecen al género Rhizobium y que no suelen encontrarse en los suelos de Europa que no han llevado este cultivo; por tal motivo suelen faltar en la planta, en los primeros años de nueva implantación y como esto ocasiona disminución en la

cosecha se aconseja que las simientes que se empleen por primera vez sean inoculadas o ha cerlo con el terreno, para lo cual basta deshacer en agua alguna de tales nudosidades y regar la simiente o el terreno con tal líquido.

Labores preparatorias. — Siendo planta de raíces muy penetrantes, conviene dar en otoño una labor de arado profunda, ejecutando luego las labores someras que se consideren necesarias para dejar mullida la capa de tierra superficial.

Abonos. — El estiércol no es abono muy indicado para la Soja, y hasta puede llegar a ser perjudicial, por lo que deberá emplearse con cautela aunque sea con la finalidad de corregir el suelo, y en este caso deberá estar bien hecho. En cuanto a abonos minerales son cantidades que pueden tomarse como guía 400 kgs. de superfosfato de 18/20 % y 250 kgs. de sales potásicas por Ha. En cuanto a los nitrogenados, de ponerlos, será solo al comienzo de la vegetación y en cantidad de 50 kgs. por Ha. de nitrato.

Lugar en las alternativas. — Por ser planta fijadora de nitrógeno atmosférico y que precisa buen laboreo, es buena para preceder a los cereales.

Siembra. — La facultad germinativa de la semilla de soja se atenúa rápidamente con el tiempo, debiéndose principalmente al contenido en aceite de la misma que sufre alteraciones notables. Así, en la semilla recién cosechada, germina hasta el 90.º y esta proporción decrece rápidamente con el tiempo hasta el punto de aconsejarse no debe sembrarse semilla que tenga más de dos años. Como esta planta se resiente mucho del frío, debe sembrarse temprano, pero en época que no sean de temer las heladas primaverales y que madure antes de las primeras otoñales. Por tales causas aconsejamos que en esta zona de la vega de Granada se siembre a últimos de Abril con lo que podrá recolectarse en los primeros días de Octubre.

La siembra puede hacerse a voleo, en líneas o a golpes, siendo lo más frecuente en líneas, las que se distancian de 50 a 80 centímetros y dejando las plantas en las líneas de 25 a 40 centímetros. En el caso de que se siembre para forraje se puede sembrar a voleo pues, entonces no importan los inconvenientes de mala fructificación que en una siembra es para siempre se producen en esta planta. La cantidad de semilla depende como es natural de la separación adoptada, pero son cantidades corrientes las de 30 a 35 kgs. por Ha. cuando se siembra para semilla, y de 70 a 120 kgs. si se destina a forraje.

Debe quedar la semilla a una profundidad de 3 a 5 cms. pues si es mayor no nacen los granos como no se trate de un terreno bastante suelto.

Vegetación. — La germinación es rápida cuando hay humedad calor, y se ha mullido bien la capa de tierra superficial. Una tierra costrosa retarda el nacimiento y si se pretende favorecerlo con gradeos se corre el grave riesgo de inutilizar muchas plantitas ya que sus cotiledones y raíces son extraordinariamente frágiles. En circunstancias favor

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

Burgos, 22. — Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional de hoy, han correspondido a los siguientes:

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS	
36.169, Reserva	
CON 90.000 PESETAS	
30.861, Palma de Mallorca	
CON 70.000 PESETAS	
39.898, Reserva	
CON 40.000 PESETAS	
32.486, Bilbao.	
CON 3.000 PESETAS	
3.268, Cáceres	
3.475, Sevilla	
6.270, Salamanca	
7.073, Cádiz	
8.428, San Sebastián	
9.157, Melilla	
10.711, Córdoba	
12.236, Cáceres	
12.081, Sevilla	
19.639, León	
20.475, Algeciras	
26.668, Zaragoza	
26.970, Zaragoza	
27.996, Valladolid	
28.973, Sevilla	
29.692, Reserva	
33.142, Salamanca	
37.772, Palma de Mallorca	
38.742, Reserva	
39.729, Reserva	

rabies tarda en nacer ocho días, siendo al principio lento su desarrollo, pero más tarde vegeta rápidamente y a los cuatro o cinco meses, en este clima se puede recolectar.

Cuidados culturales. — Después de sembrar es conveniente dar un pase de rulo o tabla con lo que se logra que el nacimiento sea uniforme; a los quince días de nacida, una bina y posterior mete otras dos distintas un mes. Respecto a riegos, cuando lo pida la planta, sin abusar de ellos sobre todo después de la floración, pues pueden retrasar la maduración.

Recolección. 1.º—Como productora de semilla.—La madurez de los frutos no es simultánea y como las vainas son dehiscentes, es decir que se abren cuando están muy secas con la consiguiente pérdida de granos, debe vigilar y realizar la siega antes de que esto ocurra. Hay variedades en que este fenómeno se acusa menos, pero en general son más susceptibles las de grano redondo. Una vez segada debe transportarse a una era empedrada, si no se temen lluvias, y una vez seca, trillarla como los garbanzos. Si el tiempo estuviera húmedo hay que encerrarla en locales secos y bien aireados hasta que pueda trillarse.

2.º— Como forrajera. — Debe regarse antes de que empiecen a madurar los frutos pues aún están los tallos muy tiernos y el stock en materias nitrogenadas es abundante. No deben amontonarse las matas porque se producen fermentaciones que hacen desmenuzarse el heno ni que se dessequen fuertemente porque se desmenuzarian muchas hojas, restandole poder alimenticio. Es un forraje que apetece enormemente el ganado y que encierra unas cualidades alimenticias excepcionales.

En otro artículo expondremos los productos industriales que pueden obtenerse de esta planta

Premiados con 500 ptas.

DECENA									
18	30	99							
CENTENA									
121	248	256	264	305	324	336	353	367	
376	379	380	408	411	442	492	520	518	
566	625	630	642	646	707	750	766	838	
835	857	866	907	932	948	964	984		
MIL									
009	065	117	130	172	184	230	231	239	
249	263	277	279	301	340	356	367	371	
426	438	435	501	515	535	545	596	675	
721	732	754	775	790	805	807	825	856	
882	971	980	990						
DOS MIL									
057	068	106	113	117	119	121	190	196	
208	298	317	324	341	471	474	489	491	
517	522	547	559	560	561	597	626	684	
379	694	733	742	757	857	881	870	881	
934	998								
TRES MIL									
048	104	119	137	150	152	155	162	171	
219	236	334	336	337	365	384	387	39	
424	425	426	449	467	493	519	520	521	
523	535	543	560	563	653	658	669	68	
722	835	850	811	840	973				
CUATRO MIL									
032	037	040	067	135	146	164	178	201	
204	214	239	292	310	321	342	416	442	
463	432	586	596	629	672	710	748	764	
780	800	809	844	878	881	901	902	905	
962	971	974							
CINCO MIL									
025	246	270	224	350	385	401	408	526	
332	700	735	806	878	891	911	924	927	
950	953								
SEIS MIL									
009	021	037	061	175	357	364	366	381	
383	440	463	491	513	535	543	621	628	
653	678	710	712	724	740	742	754	768	
784	810	815	822	908	909	911	914		
SIETE MIL									
010	032	035	060	075	139	203	215	226	
269	307	349	362	368	386	426	439	452	
456	481	485	518	526	527	538	634	649	
709	734	740	756	762	805	858	888	905	
957	961	963	986						
OCHO MIL									
004	007	059	081	127	199	230	263	345	
348	409	454	513	545	624	639	640	656	
679	704	728	745	786	794	804	817	825	
830	839	892	926	943	953	974			
NUEVE MIL									
016	037	046	058	078	138	144	192	215	
239	266	291	320	324	370	374	395	397	
411	431	454	456	470	485	491	531	524	
536	557	568	589	592	620	675	686	729	
743	764	795	839	855	876	882	977	981	
DIEZ MIL									
012	030	031	034	069	072	079	122	187	
184	190	223	229	270	289	325	346	357	
418	432	440	506	515	520	526	529	536	
609	619	631	663	732	733	803	834	878	
892	896	898	907	934	953	978			
ONCE MIL									
043	140	168	172	185	206	211	231	236	
308	322	330	374	396	403	410	414	433	
508	517	611	626	675	681	690	696	69	
701	770	785	812	863	975	978	986	99	
DOCE MIL									
027	041	065	091	160	200	414	422	433	
430	461	525	533	534	550	575	578	612	
63	654	677	694	713	743	806	809	879	
885	937	939	946	969	982	985			
TRECE MIL									
049	198	214	231	257	274	357	376	38	
400	456	495	522	525	527	692	696	765	
769	777	791	820	826	827	829	873	95	
957	980								
CATORCE MIL									
068	037	053	056	081	090	209	224	270	
282	317	339	352	364	395	396	401	41	
423	451	461	487	494	501	520	528	622	
707	749	761	793	796	815	830	847	857	
900	948	951	958	966					

y algunas curiosas aplicaciones culinarias de la misma.
Granada Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.
Manuel F. Figares y Mendez
Ingeniero Agrónomo

QUINCE MIL									
209	035	065	089	189	210	227	257	271	
399	320	345	346	351	379	407	448	471	
523	556	561	678	701	756	782	790	795	
834	848	879	888	899	923	940	941	945	
953									
DIECISEIS MIL									
028	029	034	046	067	076	079	081	113	
118	212	237	238	288	330	350	355	392	
411	488	499	51	529	547	559	616	621	
657	721	746	802	824	848	890	893	921	
949	962								
DIECISIETE MIL									
000	043	064	096	124	168	191	199	22	
239	273	286	298	356	357	392	407	411	
420	472	577	580	583	597	619	637	667	
682	717	782	800	809	827	829	853	861	
866	880	948	952	955	972				
DIECIOCHO MIL									
002	011	056	126	129	137	135	155	158	
183	188	194	198	212	227	260	288	300	
318	331	365	388	393	405	419	426	451	
478	480	434	508	509	519	549	557	576	
591	601	608	613	615	740	746	764	811	
867	889	903	975	991					
DIECINUEVE MIL									
117	029	100	157	254	316	324	327	341	
131	427	491	591	612	615	670	687	730	
747	752	772	851	856	864	885	934	950	
VEINTE MIL									
017	030	035	044	064	116	185	300	425	
433	442	463	473	489	495	518	521	551	
589	650	665	692	704	705	711	756	764	
763	785	840	843	903	926	933	935	965	
981									
VEINTIUN MIL									
001	004	008	011	061	115	138	148	167	
176	203	304	318	327	331	333	399	404	
513	521	564	584	591	615	649	654	721	
749	798	818	822	827	843	863	868	871	
891	894	950							
VEINTIDOS MIL									
043	048	049	066	069	096	168	174	191	
206	207	219	222	259	263	274	280	391	
406	409	411	411	423	446	456	556	591	
611	618	838	839	844	851	875	897	951	
984	986								
VEINTITRES MIL									
001	011	052	064	239	254	256	286	291	
338	343	348	377	409	418	436	448	453	
473	477	502	505	549	545	583	652	691	
693	702	711	763	772	804	829	833	841	
867	917	918							
VEINTICUATRO MIL									
001	010	035	044	055	081	092	141	181	
234	265	277	288	302	317	320	334	361	
362	423	439	474	511	512	536	533	531	
593	610	622	641	645	682	674	679	681	
734	747	764	771	793	831	861	935	961	
VEINTICINCO MIL									
051	114	144	162	175	183	210	223	251	
273	332	378	394	432	433	448	450	461	
488	497	554	559	611	614	647	649	671	
696	708	716	794	803	834	892	917	931	
944	955	969	983						
VEINTISEIS MIL									
029	039	059	075	134	153	176	212	221	
295	308	347	373	384	405	438	467	481	
481	503	505	539	546	560	628	659	711	
741	769	790	808	835	848	915	916	931	
VEINTISIETE MIL									
048	089	096	127	129	255	265	290	291	
342	347	357	396	550	584	566	580	581	
600	671	704	713	720	735	772	781	801	
843	884	885	889	896	905	919	967		
VEINTIOCHO MIL									
000	043	054	073	097	176	179	194	211	
243	252	253	260	280	293	300	323	331	
367	355	401	462	463	464	485	490	511	
580	582	602	637	640	666	726	770	771	
808	820	884	886	923	930	966	974	991	
VEINTINUEVE MIL									
010	084	091	107	123	193	338	391	411	
446	493	533	535	575	577	653	657	671	
701	719	721	723	732	765	770	772	773	
835	881	918	920	990					
TREINTA MIL									
060	148	167	183	202	215	242	290	311	
367	385	400	527	531	540	545	584	585	
634	633	667	710	769	789	806	808	811	
825	829	872	931	940					

Para el Hospital de San Antonio

Relación de donativos recibidos en el Hospital de San Antonio, durante la segunda decena de agosto de 1938, III Año Triunfal:

Purificación Quesada Vargas, 12 huevos; Pastelería Suiza, 40 pasteles; pastelería Bailón, 40 pasteles; Miguel Castillo Jiménez, una arroba de jabón; Sección Femenina de Falange de Cijuela, 26'50 pesetas; Pastelería El Sol, 40 pasteles.

Antonio de la Blanca: 6 tubos de Iodol; 4 cajas ampollas de aceite gomenolado; 10 frascos de 30 gramos elixir paregórico; 10 frascos 30 gramos de tintura de Iodo; 6 cajas ampollas aceite gomenolado; 100 paquetes 30 gramos de bicarbonato de sosa; 3 jeringas de 10 cmos. y 3 de cinco; 10 idem de 3; diez carretes esparadrapo; 8 kilos 60 gramos pomada cloramina; 50 frascos de 30 gramos pasta Lasart; 12 cajas pasta Hadara; 50 paquetes de 2 gramos de cloramina; 500 gramos de sulfato de sosa.

Purificación Carrasco, del Fargue, 25 pesetas; Fernando Gallego, una arroba de vino; Pastelería Bernina, 40 pasteles; Juan Leyva Narvaez, una cesta de ciruelas; Pastelería Bernina, 40 pasteles; Pastelería Suiza, 40 pasteles; Pastelería Bailón, 40 pasteles; Bodegas Castañeda una arroba de vino; Francisco Ruiz Castro, de Huétor Vega, una docena de huevos; Pastelería «El Sol», 40 pasteles.

PALERMO

TEMPORADA DE VERANO 1938

AGOSTO

23

Martes

III Año Triunfal

Sección femenina de 8'15 a 9'45.

Sección continua de 9'45 a 1'15

Ufims presenta a

la encantadora Simone Simon con Harry Bauer, en la soberbia comedia

OJOS NEGROS

La comedia más admirable que se ha presentado y que supera a todas

Sección Femenina: Localidad única, 1'00 pta. Srás. y señoritas, 0'50. Sección continua: Localidad única: 1'00 peseta.

Se radiará el Parte Oficial Próximamente: Claudette Colbert en LA CONFIDENTE

SALON NACIONAL

Hoy martes 23 de agosto de 1938

III Año Triunfal

Secciones por tarde y noche. De 8 a 10 y de 10'15 a 1'30.

Warner Bros presenta la formidable e intrigante producción de ambiente policiaco, titulada

La víctima del dragón

Una de las mejores películas de asunto detectivesco que se han visto. Interpretación de Warren William y Margaret Lindsay

Fin de fiesta extraordinario con el estreno del interesantísimo documental, reportaje de actualidades mundiales, NOTICIARIO ITALIANO NO LUCE, NUM. 42, en español

Música, Cultura, Arte, Deportes.

PRECIOS:

Butaca 40 Cmos. Anfiteatro, 20.



Falange Española Tradicionalista

Y DE LAS J. O. N. S.

Orden Circular

SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

El uniforme, símbolo externo de nuestro Movimiento, que impone al afiliado normas de conducta austera y disciplinada debe llevarse con el máximo respeto y ser ostentado solamente en aquellos sitios y ocasiones adecuados a su prestigio.

En consecuencia queda PROHIBIDA A TODOS LOS AFILIADOS EL USO DEL DIARIO DEL UNIFORME, con las siguientes excepciones:

Primero. — Las jerarquías del Partido detalladas en la orden sobre distintivos de mando (B. M. número 15, página 180).

Segundo. — Los que se encuentren en actos de servicio.

Tercero. — Los que tengan que presentarse a las jerarquías provinciales y superiores del partido.

En los actos públicos de la Organización y en los días de fiesta del Estado y del partido, será obligatorio el uso del uniforme a todos los afiliados.

Los jefes provinciales velarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 19 de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Secretario General, Raimundo Fernández Cuesta.

Organizaciones Juveniles

DELEGACION LOCAL

Todos los flechas y cadetes que han sido designados para la expedición de Zaragoza, se presentarán a partir de hoy todos los días hábiles a las 7 de la tarde, en el Parque España (Barrio Figueras), para continuar los entrenamientos.

Por el Imperio hacia Dios.

Ganada, 23 agosto de 1938. III Año Triunfal.

Noticias breves

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION OBRERA

Se ha recibido en esta Oficina el siguiente aviso de colocaciones vacantes, en una fábrica de galletas y caramelos establecida en esta ciudad:

«Relación de obreros. — Un maestro bombonero, conociendo la fabricación de caramelos macizos y rellenos; un maestro galletero conociendo la fabricación de galleta plana y bizcochería así como grauflets; un maestro que conozca el trabajo de grageas y peladillas; un oficial galletero.»

Los profesionales de dicha industria que tengan los conocimientos especiales propios de dichas vacantes, se inscribirán en la Oficina Local de Colocación Obrera, en donde serán informados.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Inspector de la Oficina. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

VAGONES PARA DESCARGAR

Relación de las partidas que por vagones completos han llegado a esta estación férrea:

Banco Hispano, 3 de algarrobas; Antonio Moreno, 1 de arvejas; Travías, 1 de cerveza; J. Villafranca, 1 de madera

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo verificado ayer corresponde el premio al núm. 782.

Gobierno civil

Licencias de uso de armas, de caza y para cazar

Con el fin de que no surjan dificultades para la tramitación de estas licencias y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Orden Público de 11 de Abril último («Boletín Oficial del Estado» del 18), y de la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 23 de Julio próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 26), por este Gobierno civil se dictan las instrucciones siguientes:

Primera. Las instancias, serán dirigidas a mi Autoridad reinTEGRADAS las mismas con póliza de 1'50 pesetas, las que serán debidamente informadas, las de la capital, por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y las de los pueblos por los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, salvo en aquellos puntos donde hubiesen funcionarios del cuerpo de Investigación y Vigilancia. A las instancias se acompañarán los correspondientes certificados de penales, sin cuyo requisito, no sólo no se concederán si no que no se les dará curso; es decir, que se tendrán por no recibidas.

Segunda. Todas las instancias serán presentadas únicamente los días laborables de 10 a 13, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia. «Negociado de Licencias de Armas de Caza y para Cazars», en donde estará centralizado este servicio. Las de los pueblos serán remitidas por los Comandantes de los puestos de la Guardia civil a dicho Negociado.

Tercera. Por los interesados y después de haber sido ya entregadas o remitidas las instancias una vez informada se hará entrega en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la cartulina que les corresponda con arreglo a la cédula personal y una cantidad en metálico igual al importe de la cartulina para el subsidio pro combatientes. Los de la capital, entregarán además de lo señalado anteriormente en sellos del impuesto municipal una cantidad igual al 25 por 100 del importe de la cartulina.

Los de los pueblos, cuyos Ayuntamientos tengan establecido y autorizado dicho impuesto remitirán recibo de haber satisfecho el mismo en el expresado Ayuntamiento.

Granada 21 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil.

COLISEO OLYMPIA

El local en el que se disfruta una agradable temperatura.

Hoy martes 23 de agosto de 1938

III AÑO TRIUNFAL

Sección continua desde las 3'30 de la tarde y la última a las 11'30 de la noche.

Formidable éxito de la película española titulada

VIVA LA VIDA

con Rosita Ballesteros, Carlos Casaravilla, José Samper y Alady Lepe. Una película de juventud, optimismo, alegría, chistes y ocurrencias de estudiantes, balles, canciones, etc.

También se proyecta unas interesantes VARIEDADES SONORAS

PRECIOS:

Butaca patio, 1 pta. Id. Gral, 0'50

Mañana la película en español GRACIA Y SIMPATIA por Shirley Temple.

Junta provincial de Transportes

Don Joaquín Azofra Herrera, vicepresidente de la Junta de Transportes, de esta capital.

HAGO SABER: Siendo indispensables en bien de la Patria la recogida de chatarra, se le comunica por esta orden a los señores propietarios de camiones incluidos en la lista adjunta, el deber que tienen de presentarse a las siete de la mañana de los días señalados a cada uno, en la oficina de esta Junta de Transportes (Acera de Darro número 2).

Debiendo advertirles, que de no concurrir sin una justificación fundada, le será impuesta multa de ciento cincuenta pesetas.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados.

Granada 22 de agosto de 1938 III Año Triunfal. — El Vicepresidente, Joaquín Azofra.

SEÑORES QUE TIENEN QUE HACER LA RECOGIDA DE CHATARRA CON SUS CAMIONES

Día 27 de agosto

José Trany Astoga, de Loja, GR. 1572; José Hermoso Torres, de Loja, GR. 1574.

Día 28 de agosto

Antonio Ruiz Roldán, Capuchinas, 25, GR. 1587; Alsina Auto Transportes, B. 1606.

Día 29 de agosto

Guillermo Alabarce, Almuñécar, GR. 1627; Miguel García Molina, Lanjarón, GR. 1678.

Día 30 de agosto

Juan Antonio Molina, Pinos Puente, GR. 1684; Damián Parra Barbero, La Herradura, GR. 1697

Día 31 de agosto

Francisco Fernández, Montefrío, AL. 1880; José Martín Rosales, Ogijares, AL. 1932.

Día 1 de septiembre

Cristóbal Sánchez, Algarinejo, GR. 2037; Antonio Fernández Medina, Almuñécar, GR. 2112; Antonio Aguayo Castillo, Alcalá Real, GR. 2154.

Día 2 de septiembre

José Castillo López, Motril, GR. 2186; Antonio Garofano Avila, Algarinejo, GR. 2270; Antonio Pomares Martín, Pinos Puente, GR. 2275

Día 3 de septiembre

Julio Torres Aragón, Almuñécar, GR. 2295; Gerardo Suárez, Motril, GR. 2357; Rafael Ortiz López, Honda de San Andrés, GR. 2379.

Día 4 de septiembre

Joaquín Sánchez Lorenzo, Loja, GR. 2380; Enrique Ruiz García, Santafé, GR. 2405; Miguel Viñodres Lorenzo, Loja, GR. 2527.

Día 5 de septiembre

Miguel Pérez Vilchez Loja, GR. 2557; Miguel Vilchez Estudillo, Dúrcal, GR. 2669; Antonio Muñoz Castillo, Mercado GR. 2660

Día 6 de septiembre

Antonio Gutiérrez Vilchez, Dúrcal, GR. 2735; José Pérez Martín, Salobrena GR. 2741; Angeles Almagro, Huétor Tajar, GR. 2766.

Día 7 de septiembre

C. Española de Electricidad y Gas Lebón, GR. 2840; Miguel Jimena, Atarfe, GR. 2956; Antonio Arquellada, Motril GR. 2081.

(Continuará)



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS
Felipe, Resiluto, Donatils, Claudio, Lidonio.

JUBILEO DE LAS XL HORAS. — Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Mañana en la Magdalena.

ADORACION VESPERTINA. — En Santa Ecolástica, todas las tardes, de seis a nueve, con Exposición de Su Divina Majestad. A las 8 de la mañana, Misa, Rosario, Bendición y Recorrido.

Ministerio de Orden Público

Salvoconductos

NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Para general conocimiento se hace saber por la presente nota que han sido anulados por Orden Superior todos los Salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, no expidiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso en ambos sentidos y previa justificación de la necesidad del viaje. Por lo tanto se advierte que no serán admitidas solicitudes para concesión de salvoconducto que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refieran a un viaje solo, como antes se manifestaba y que además venga acompañada de los documentos e informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

Granada 22 de Agosto de 1938.
III Año Triunfal.

Delegación de Orden Público

A DISPOSICION DE SU DUEÑO

Se encuentra depositada en esta Delegación, cierta cantidad de salchichón encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Hasta el día 10 de Septiembre

TORRES MOLINA

solo abrirá su Estudio Fotográfico de ONCE A UNA de la mañana y de SEIS A OCHO Y MEDIA de la tarde.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

NOTA DEL COMITE SINDICAL DEL CURTIDO

Por el Comité Sindical del Curtido se comunica a mi Autoridad con fecha 13 del actual lo siguiente.

«Cometido cardinal de este Comité es procurar que todas las materias primas indispensables para fabricación de suela, vaquetas, becerros y otros curtidos sean controladas por él. De estas materias primas, se destaca por su importancia «el cuero» ya que sin él, habría una absoluta imposibilidad de obtener el curtido que es imprescindible para la obtención sin los cuales no pueden defenderse los hombres de las inclemencias de la naturaleza. Ahora bien en las actuales circunstancias porque atraviesa España, teniendo que suministrar calzado a un Ejército que hace gran consumo de él, y además de calzado correajes, y otros artículos fabricados con curtidos, es todavía más necesario poseer un conocimiento directo, exacto y minucioso de la cantidad de la primera materia «cuero» en bruto, que en la península se produce. Para lograr su finalidad, el Comité ha dictado las disposiciones que V. E. muy bien conoce y estableció, además a fin de que la adquisición de los cueros pudiese hacerse en términos económicos, los precios de tasa que se fijaron en la orden de 5 de Marzo pasado, publicada en el B. O. del siguiente día 11. En algunas provincias españolas, los recolectores, de cueros continúan, no obstante todas las medidas tomadas, verificando un comercio clandestino con ellos. En otras provincias hemos podido observar esta natural tendencia al lucro excesivo, creando entidades exclusivamente encargadas de la recolección de los cueros que tienen que hacer ante este Comité, una declaración quincenal de sus existencias y distribuirlos luego, siguiendo las instrucciones que nosotros les pasamos. Entre las provincias en que todavía no existe entidad exclusivista para la recogida de los cueros, figura la que V. E. con tanto acierto rige. Ahora bien, es evidente que el hecho de que haya una multitud de recolectores de cueros no obstante estar también obligados a hacer la declaración quincenalmente a este Comité, se presta, a que frecuentemente cueros que han sido recogidos, no se declaren, escapando de esta materia a nuestro control masas de ellos de bastante importancia, dificultando así la tarea que nos ha sido encomendada. Por esta razón encarezcamos de V. E. que a fin de lograr que con la mayor rapidez todos los poseedores de cueros pongan en conocimiento del Comité Sindical las existencias que en almacén tienen se sirva dar las oportunas instrucciones para que en el Boletín Oficial de esa provincia, se

les recuerde una nota que debe ser publicada en él, que en la actualidad hay la obligación taxativa e ineludible, de cumplir este trámite de declarar todos los cueros que se poseen ante las autoridades competentes, que para el caso a que me refiero son, principalmente, ese Gobierno Civil en lo que a la provincia se refiere y el Comité Sindical en todo lo que concierne a la zona liberada de España. Debe recordarse en la nota siempre que V. E. lo juzgue adecuado y justo que el que no cumpla lo ordenado incurrirá en sanción que puede llegar a la incautación de las partidas cuya ocultación se realice, y que la declaración, además, tendrá que hacerse, a fin de cumplir todo lo dispuesto en la orden de cinco de Marzo pasado, publicada en el Boletín Oficial del siguiente día 11 con arreglo a las clasificaciones que oficialmente en ella se establecieron, lo mismo en lo que se refiere a cueros salados frescos que a cueros secos. Es evidente que, de esta manera estaremos en camino de conseguir lo que nos proponemos, prestando un servicio eminente, si ello se logra a la fabricación de curtidos en España y por ende a la Intendencia Militar y a nuestro Ejército.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento de lo acordado.

Granada, 20 de Agosto de 1938

III Año Triunfal.

El Gobernador Civil-Presidente.

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Teniendo en Almacén en Granada diez mil sacos de yute de 68 X 118 al precio de 1'80 pesetas saco, se hace público para cuantos afiliados a nuestros Sindicatos necesitan dichos envases lo soliciten por medio de los Delegados y Jefes sindicales, los cuales retirarán los que se les solicite previo abono de su importe en la Administración de la Delegación Provincial.

Si transcurrido el día 31 del actual no han sido retirados los sacos puestos a disposición de nuestras Organizaciones, esta Delegación dispondrá de los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 22 de Agosto de 1938.
III Año Triunfal. — El Delegado Sindical Provincial Juan de la Fuente.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de hoy, 35 grados a las 16'30. Mínima, 17'2 a las 7'15.

Presión atmosférica: 1012 milibares. Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 150. Dirección dominante, de S. W.

Sale el sol a las 6'38; se pone a las 19'11 (hora oficial).

Ejército y Milicia de F.E.T. y de las J.O.N.S.

PENSIONES DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

En el B. O. del Estado número 36 de 5 del actual se concede al Comandante de Infantería D. Manuel Ariza Díez de Bulnes, Delegado de Orden Público de la Provincia, la pensión de mil doscientas pesetas anuales correspondiente a la Plaza de la Orden de San Hermenegildo de que está en posesión.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Carabineros don Angel Fernández García.

Imaginería: Capitán de Artillería don José Sánchez Rivas.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el Comandante Secretario.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE SAN ANTONIO

Jefe de Cuartel: Teniente don Antonio Díaz González.

Guardia: Sargento don Vicente Tros de Ilarduya, dos cabos y doce falangistas.

SEGUNDA LINEA

Servicio: Jefe de Centuria don Enrique Mendoza Calvo Flores.

Imaginería: Jefe de Centuria don José González Jiménez.

Vigilancia: Subjefe de Centuria don Ramiro Hidalgo Castilla; subjeses de Falanga señores Ambrosio Cano Ruiz y Francisco González Pereira, y jefes de escuadra Jerónimo Godoy Guillén y Miguel Villanueva Pavón.

Guardia en el Polvorín: La cuarta escuadra de la primera Centuria.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: Señores García Valdecasas y Viciñana; segundo turno, señores Durán y Sánchez Serrano.

Granada 22 de agosto, 1938. III Año Triunfal. — El Comandante Jefe Provincial. — P. O., el Capitán Ayudante, JOSE ALCALA.

Anuncios por palabras

COMPRAS

COMPRARIA Caja caudales, mesas de escritorio y buró. Razón Escudo de Carmen, número 3.

ALQUILERES

TOMARIA en alquiler piso 60-70 pesetas. J. S. — Natalio Rivas, 46-50, principal.

Hijo de NAVAS PAREJO

ESCUULTOR

Se ha trasladado de Acera de Darro 66 a

Carrera del Gen I, número 99

TELEFONO, 1339

Licencias de Caza RAPIDA GESTION Ramón Nogueras

Teléfono 1-2-3-4

Mesones 57



MIGUEL DE MAÑARA

Por Fray Justo Pérez de Urbel

Voy al Hospital de la Caridad con la unción y el recogimiento que un peregrino pondría en el final de una larga romería. Y además con la ávida curiosidad del que va a descubrir un tesoro. Y no es ciertamente el tesoro artístico el que más me interesa. Todos los que han pasado por Sevilla saben que ese edificio que se alza frente a la agitación industrial del Guadalquivir, junto a la ruta de los viadantes y al puerto donde rendían viaje los peregrinos del mar es uno de los santuarios más perfectos de España. Un simple caballero de la España grande se atrevió a renovar el milagro del gran rey que construyó El Escorial y en cierto modo a superarle.

Pero la frivolidad del viajero moderno se contenta con admirar esa arquitectura de proporciones maravillosas, ese retablo, donde una gracia inefable se junta a una celeste unción, esa serie de pinturas, tan emocionantes por su ejecución como por los motivos que representan, todo ese conjunto de arte y de belleza, que inspira un solo pensamiento, un pensamiento grande y creador, el del amor de Dios y de los hombres.

Pero mucho más admirable que la obra es el pensamiento inspirador que la crea, ese pensamiento que germinó en la vida de uno de los hombres representativos de nuestro gran siglo. Miguel de Mañara es para nosotros hijos del siglo XX, desmedulados por la religión del progreso que solo nos ha dejado un desencanto, un enigma indescifrable. No sabemos comprenderle, y por eso no podemos amar lo que hay de más bello y ejemplar en su figura, deformada e injuriada por la leyenda y por la superficialidad. Así me lo dice un Hermano de la Caridad, ese organismo maravilloso, lleno de esencias evangélicas que él fundó en servicio de Dios y de los hombres. Le recuerda ese epitafio famoso que se lee en la puerta del Hospital y que parece justificar todos los rumores calumniosos que han hecho de Mañara un precursor de don Juan Tenorio: «Aquí yacen los huesos y cenizas del peor hombre que hubo en el mundo».

Y a esto mi interlocutor me contesta: «¿Ve Vd.? Hemos perdido el sentido cristiano, el que obligaba a decir a San Pablo que era la barredura del mundo, el que hacía que San Bernardo se extrañase de que la tierra pudiese sostener un pecador como él. Es el

lenguaje de la humildad heroica, que se derramó en la existencia de nuestro fundador con la elocuencia barroca que caracterizaba a nuestros grandes hombres del siglo XVII; porque a las palabras de su epitafio hacen eco estas otras de su testamento: «Yo, Miguel de Mañara y sus compañeros treinta años servi a Babilonia y bebi la copa amarga de la iniquidad...». Pero dejemos estas naderías de literato y de historiador y entremos en estas estancias donde respiraremos el hálito ardiente de aquel hombre, y nos pondremos en contacto con su espíritu, que vive todavía en su obra.

Sigo los pasos de mi guía; recorro vastas galerías, admiro el arte de Murillo y de Valdés Leal; me lleno de admiración al ver aquellos dormitorios espaciosos y alegres; me siento junto a aquellas chimeneas, donde se sentaban los pobres peregrinos, y en fermos, que Mañara y sus compañeros recogían entre la multitud abigarrada que bullía en las riberas del Guadalquivir, cuando Sevilla era emporio del mundo; paseo por los jardines, y como recuerdo, llevo una rosa de aquel rosál, que plantaron las manos escéticas del fundador. Todo es pureza, gracia, magnificencia. La ciencia moderna no ha descubierto nada que antes no le haya enseñado la caridad. Todo es poco para alegrar la vida del que sufre: sol, aire, luz, flores, libros, arte, enseñanza, intimidad, amor. El hombre que inspiraba a su amigo el pintor de las vanidades humanas, esos cuadros esteluznantes, que encontramos a la entrada del templo cadáveres que son hervideros de gusanos, manos esqueléticas, tiaras y coronas que ruedan al borde de los sepulcros no era un espíritu humano reñido con la vida: buscaba plantas exóticas para su jardín, plantaba rosales, amaba a la sonrisa de los niños y, siendo él mismo artista y poeta, sabía poner todas las creaciones del genio al servicio de la pasión santa que le devoraba. Pertenecía a la familia de los que creen que la mejor manera de honrar a la naturaleza es recoger sus voces para levantar un himno al Creador.

Iba yo embargado en estos pensamientos, cuando de pronto se abre una puerta delante de mí. Paso, y me encuentro entre un grupo numeroso de hombres, que aparecen sentados en sus viejos escaños. Todos graves y solemnes. Es el cabildo de la Hermandad. El Hermano Mayor preside.

CON LAS CINCO FLECHAS EN EL YUGO

Por Fermín Yzardiaga Lorca

La Falange ha consagrado, con obras, una palabra: superación. Nos era urgente realizarla porque los partidos pusieron esterilidad en la tierra, desánimo en el Ejército, venalidad en la justicia, atasco en la cultura, odio en las clases, miseria y vergüenza en la masa honrada de todos los españoles. Pero ahora hemos dado, al fin, juego de sangre en la pelea áspera, a la rueda del tiempo que marca ya, en gozosa amanecida, una nueva edad para el mundo. Superación porque entendemos que el hombre expresa aquella acendrada unidad Paulina, en la que el cuerpo y sus operaciones vienen rendidas y regidas por la supremacía del Espíritu y del Alma. Superación, por la Fe, sobre la duda y la ironía de un pensamiento materialista, ateo y pesado: superación por el rigor del sacrificio y la voluntad moldeada en el Deber y en la ascética de una obediencia ciega y pronta a la Jerarquía. Superación, con ansias de inmortalidad, cuando este hombre se perpetúa en los hijos, por la virtud maravillosa del sacramento de la Familia. Superación, definitiva y heroica cuando la Hermandad — Camaradería de la Falange — funde en una las clases, las artesanías, las técnicas, las heredades, las arcas, que guardan el oro y el

En el centro un hombre arrodillado al pie de una Cruz. Con voz serena promete defender el misterio de la Concepción Inmaculada de la Serenísima Virgen, Reina de los Angeles y Madre de Nuestro Señor Jesucristo. Después se levanta y continúa: «Cerífico que vengo dispuesto a servir en público y en secreto a mis muy amados hermanos los pobres; de suerte que si fuere necesario traerlos a hombros, lo haré de muy buena voluntad por servir y respetar en ellos a mi Señor Jesucristo...» El Presidente pronuncia unas palabras. Es la bienvenida al Hermano que acaba de prometer y que con esta ceremonia entra en la Hermandad; es también la exhortación a cumplir con puntualidad los deberes que impone la Regla del Instituto: amor al pobre, como a hermano; servicio al pobre como a Señor. Hay que alimentarle, hay que consolarle; hay que procurar la salud de su cuerpo y el bien de su alma; hay que besarle la mano como si fuese el mismo Cristo, porque Cristo dijo: «Lo que con esos pequeñuelos mis hermanos, hicisteis, conmigo lo hicisteis».

Y al fin me convengo de que era verdad lo que me decía mi guía: Aquí llegará Vd. a comprender a Miguel de Mañara y a empaparse en su espíritu; ese espíritu que trae hasta nosotros un perfume de la España grande que queremos restaurar, y que restauraremos seguramente cuando ese mismo anhelo generoso, evangélico, universal, anime y fecunde estas bellas obras sociales, comedores, sindicatos, auxilio de invierno en que se cifra nuestra esperanza de unión para las grandes empresas.

pan, para que todos los españoles gustemos de ella sobre el mantel blanco y limpio de nuestra Historia repacada, a la sombra del Caudillo, Padre común.

¡Estado liberal, con la gusanera de los partidos políticos, que terminan en la podredumbre de la muerte: Estado totalitario en la armonía del gran Sindicato nacional, con aliento y marcha castrense, en este Movimiento de la Falange! Pensad la honra de las diferencias. Pues os digo, falangistas de España, que nuestra alta estirpe clama por la fidelidad a la Doctrina vertida en una conducta exigente y exacta. Sólo en el Partido cabe la mascarada; el afán de medro, de enchufe y la necia soberbia del personalismo; el juego nefando de las zancadillas y de la intriga, y la fría proscripción de muchos ciudadanos. La Falange ordena su Milicia, reclamando el servicio de todo los españoles para la edificación de una Patria, que tiene en la cima nimbada de heroísmo y de victoria el resplandor de la Cruz. Convoca, urge al trabajo anónimo, implacable y alegre, y rinde después un homenaje entrañable al verdadero individualismo, exaltando el nombre de cada uno de sus héroes y de sus muertos en la más piadosa y amorosa Presencia. Así sólo, puede realizarse la España Una, Grande y Libre. Una en las tierras y anánime en el Movimiento. Uno de esfuerzos y de corazones. Grande por la Historia que vuelve en triunfo rozada por el laurel que le ha puesto en la frente la juventud de los soldados. Libre, en la libertad cristiana de todos y cada uno de los españoles.

Decidme ahora: ¿Puede llamarse a la Falange «el Partido»?

Ha regresado de Burgos el Jefe provincial del Movimiento

En la tarde del domingo, regresó a nuestra ciudad, procedente de Burgos, el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., acompañado del Jefe provincial de la Falange de Almería.

En aquella ciudad visitaron al Secretario General del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta, a la Jefe Nacional de las Secciones Femeninas camarada Pilar Primo de Rivera, y al Excmo. señor Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, exponiéndoles diversos asuntos de sus respectivas jefaturas.

Durante el día de ayer, el Jefe provincial recibió en su despacho a los delegados de los diversos servicios, y a numerosos camaradas que acudieron a saludarle.

S. E. U. II Campamento Regional de Andalucía

La alegría del mar y de los aires puros, el conocimiento profundo de la Doctrina Nacional Sindicalista, la vida en constante camaradería y hermandad, ofrece el Sindicato Español Universitario a los estudiantes, en su campamento veraniego «Antonio García de la Torre».